

INFORME DE GESTIÓN SEMESTRE I



Comité Institucional Autoevaluación y Acreditación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Bogotá, D.C., junio de 2019

Contenido

Presentación.....	4
1. Autoevaluación permanente: un compromiso con la cultura de la calidad en el marco de nuestro Proyecto Universitario Institucional-PUI-.....	7
2. Acuerdos metodológicos para la construcción de nuevas propuestas de formación para la ciudad-región y el país	32
3. Mejoramiento continuo en el marco del registro calificado y la acreditación de alta calidad.....	37
4. Capacitación a la comunidad universitaria: una oportunidad para fortalecer la gestión académica-administrativa	55

Índice de tablas

<i>Tabla 1. Número de participantes en la encuesta de autoevaluación institucional.</i>	9
<i>Tabla 2. Número de preguntas a analizar por estamento.</i>	11
<i>Tabla 3. Relación de programas que adelantaron aplicación de instrumentos en el semestre I.</i>	13
<i>Tabla 4. Relación de dependencias a las que se solicitó información por factor.</i>	14
<i>Tabla 5. Información consolidada por el equipo de profesionales de la Coordinación General AA.</i>	16
<i>Tabla 6. Relación de programas que adelantaron aplicación de instrumentos en el semestre I.</i>	20
<i>Tabla 7. Formalización de los cronogramas de procesos 2019.</i>	23
<i>Tabla 8. Información reportada en el PMR mensual durante el primer semestre.</i>	24
<i>Tabla 9. Relación de la proyección de recursos para procesos de autoevaluación de programas y Coordinaciones AA 2019.</i>	26
<i>Tabla 10. Proyección presupuestal Coordinación General AA.</i>	28
<i>Tabla 11. Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación</i>	29
<i>Tabla 12. Actas Comité Institucional AA.</i>	29
<i>Tabla 13. Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación</i>	30
<i>Tabla 14. Balance semestre I al Plan Estratégico de Desarrollo</i>	31
<i>Tabla 15. Logros, dificultades y oportunidades</i>	31
<i>Tabla 16. Programas nuevos radicados ante el Ministerio de Educación Nacional</i>	33
<i>Tabla 17. Balance semestre I al Plan Estratégico de Desarrollo.</i>	35
<i>Tabla 18. Logros, dificultades y oportunidades</i>	35
<i>Tabla 19. Aspectos codificados</i>	39
<i>Tabla 20. Relación de programas radicados ante el Ministerio de Educación Nacional.</i>	41
<i>Tabla 21. Relación de procesos asociados a la AAC- semestre I.</i>	45
<i>Tabla 22. Relación de procesos radicados en 2019 ante el CNA.</i>	47
<i>Tabla 23.. Cronograma de Renovación de la Acreditación Institucional</i>	49
<i>Tabla 24. Acciones realizadas con fines de consolidar la información y construir el documento de Renovación de la Acreditación Institucional.</i>	51
<i>Tabla 25. Cronograma de redacción del informe de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional.</i>	52
<i>Tabla 26. Balance semestre I al Plan Estratégico de Desarrollo</i>	53
<i>Tabla 27. Balance semestre I al Plan Estratégico de Desarrollo</i>	56
<i>Tabla 28. Logros y oportunidades.</i>	56

Índice de diagramas

<i>Diagrama 1. Fases para la aplicación del instrumento de apreciación por parte de los programas.</i>	<i>12</i>
<i>Diagrama 2. Agenda reunión grupo gestores- marzo 2019.</i>	<i>14</i>
<i>Diagrama 3. Modelo sistémico de la autoevaluación-UD.</i>	<i>22</i>
<i>Diagrama 4. Acciones para consolidar el seguimiento al plan de mejoramiento institucional.</i>	<i>38</i>
<i>Diagrama 5. Estrategias para alcanzar la metas previstas para 2019.</i>	<i>38</i>
<i>Diagrama 6. Tablero de control, PMI.</i>	<i>40</i>
<i>Diagrama 7. Ejemplo de visualización de cada indicador.</i>	<i>40</i>
<i>Diagrama 8. Capítulos redactados en el primer semestre 2019.</i>	<i>52</i>

Índice de gráficas

<i>Gráfica 1. Estado de ejecución de las acciones de mejora sugeridas por el MEN a la Universidad en el marco de la AIAC.</i>	<i>37</i>
--	-----------

Índice de imágenes

<i>Imagen 1. Pieza convocatoria para la divulgación de procesos de Investigación, creación Artística y cultural.</i>	<i>8</i>
<i>Imagen 2. Invitación a participar en la encuesta en línea.</i>	<i>10</i>
<i>Imagen 3. Pantallazo del contenido del tablero de estudiantes.</i>	<i>11</i>
<i>Imagen 4. Pantallazo de la página 18 del tablero de estudiantes.</i>	<i>12</i>
<i>Imagen 1. Pantallazo Sistema de Gestión Documental Nuxeo.</i>	<i>19</i>
<i>Imagen 1. Eventos programados por el Ministerio de Educación Nacional.</i>	<i>48</i>
<i>Imagen 1. Capacitación 15 y 18 de marzo.</i>	<i>55</i>

Presentación

La Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación consolidó para 2019 un plan de acción¹ articulado con el *Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad 2018-2030*², partir de las orientaciones que para su construcción brindó la Oficina Asesora de Planeación y Control. Las acciones que configuran este plan están direccionadas a fortalecer la cultura de la autoevaluación como un ejercicio permanente; establecer mecanismos que aporten a la construcción de nuevas propuestas de formación; garantizar el éxito de los procesos de autoevaluación, registro calificado y acreditación de alta calidad y propiciar el mejoramiento en la gestión académica y administrativa, mediante el diálogo permanente con la comunidad universitaria.

Desde esta perspectiva, el presente documento recoge información acerca de las diferentes actividades realizadas por el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación en el primer semestre del año, dentro de las cuales se incluyen aquellas que dan continuidad a los procesos que tuvieron lugar en 2018 además de la proyección hecha para el curso de los procesos a desarrollarse en el presente año. De igual manera, se recogen las actividades propuestas con el interés de estrechar lazos con la comunidad y propiciar una mayor comprensión de la autoevaluación como ejercicio permanente.

El documento cuenta con 5 apartados, entendidos como acciones globales que han sido identificadas dentro de la matriz de plan de acción que se remitió a la Oficina Asesora de Planeación y Control con el balance del primer y segundo trimestre de la gestión:

1. Autoevaluación permanente: un compromiso con la cultura de la calidad en el marco de nuestro Proyecto Universitario Institucional-PUI.
2. Acuerdos metodológicos para la construcción de nuevas propuestas de formación para la ciudad-región y el país.
3. Mejoramiento continuo en el marco del registro calificado y la acreditación de alta calidad.
4. Capacitación a la comunidad universitaria: una oportunidad para fortalecer la gestión académica-administrativa.
5. Otras acciones propias de la autoevaluación.

Para cada una de estas acciones se cuenta con un balance general de la gestión, así como, de los logros y las oportunidades de mejoramiento identificadas, en correspondencia con los lineamientos, metas, estrategias y

¹ Disponible en: <http://autoevaluacionycreditacion.udistrital.edu.co/quienes-somos>

² Disponible en: <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/plan-estrategico-de-desarrollo>

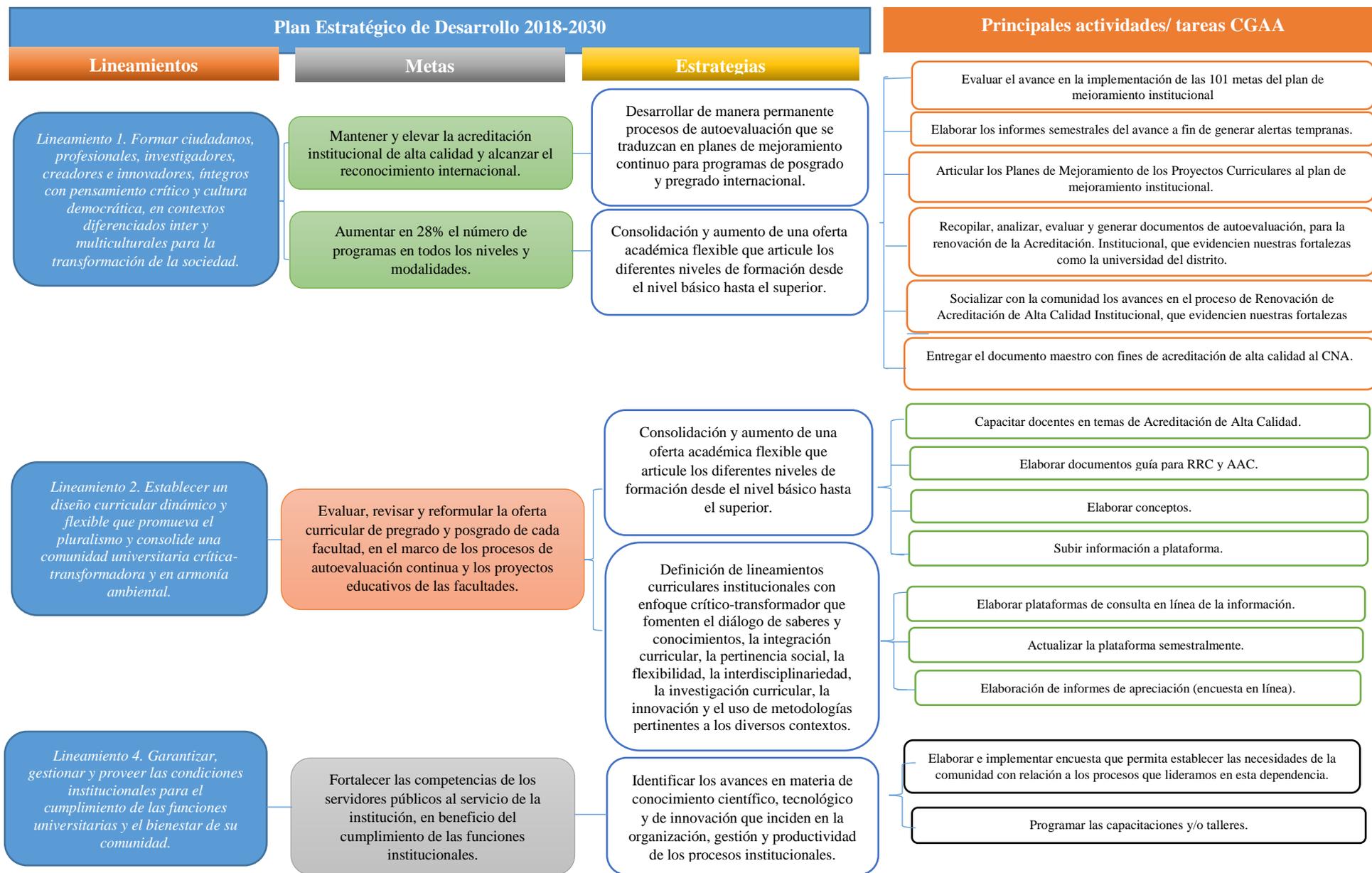
actividades propuestas en la matriz de plan de acción 2019, con el propósito de evaluar de manera permanente la gestión y el cumplimiento de los objetivos que la direccionan.

Es importante mencionar que el informe es el resultado de la labor conjunta entre los Coordinadores y equipos de profesionales de la Coordinación General y Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades, en cuanto recoge la información compilada, organizada y producida en el marco de los diferentes procesos en los que se orientan desde las Unidades.

Dentro de las acciones desarrolladas se destaca la solicitud de información a las diferentes dependencias, la cual sustenta el Informe de autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación Institucional, un trabajo en el que se contó con el compromiso de un número importante de las Unidades académico-administrativas quienes atendieron a la solicitud conforme a los criterios de la misma. También, la labor desarrollada por los proyectos curriculares que contemplaban dentro de su proceso de autoevaluación la renovación de los registros calificados y la obtención o renovación de la acreditación de alta calidad conforme a los tiempos previstos por el Ministerio de Educación Nacional; así como, la radicación de nuevos programas ante esta entidad en el marco del crecimiento propuesto por la Universidad en su Plan Estratégico de Desarrollo. Al igual que la participación activa de la comunidad universitaria en actividades propias de la autoevaluación permanente, entendida como oportunidad para reconocer fortalezas y proponer acciones de mejoramiento; a ellos extendemos nuestro agradecimiento el compromiso con este ejercicio de reflexión.

Así las cosas, esperamos que el documento que se desarrolla a continuación sea una oportunidad para conocer la gestión que se realiza desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación; así como, algunos de los principales compromisos institucionales que constituyen el eje central del mejoramiento y el fortalecimiento de la labor académica y administrativa de la Universidad fundados en el principio de calidad.

ESQUEMA PLAN DE ACCIÓN 2019 CGAA



Otra de las acciones emprendidas en el marco del diálogo con la comunidad fueron diferentes convocatorias⁴ cuyo propósito es incluir en material de divulgación fotografías que evidencien la labor desarrollada en torno a la investigación desde los diferentes grupos de la Universidad. Para ello, se realizó el diseño de la publicidad y los términos de referencia para hacer la divulgación de la convocatoria, la cual se remitió a listas de correos y se publicó en la sección de noticias de la página web de la Universidad y en los sitios web de las facultades. En total se presentaron 3 propuestas, las cuales fueron evaluadas por los integrantes del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación en la sesión del 6 de marzo de 2019. Los ganadores fueron los docentes que realizaron las siguientes investigaciones: “*Implementación de la metodología de Administración de tierras “Fit for Purpose” (FFP) en la realidad colombiana*”, “*Desde la teoría hasta la práctica. Fase I*” y “*La respuesta silente en el aula, una práctica por mitigar*”.

Imagen 1. Pieza convocatoria para la divulgación de procesos de Investigación, creación Artística y cultural.



Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Para el primer semestre se entregó a la comunidad las libretas de notas con las piezas ganadoras, cada una de las cuales ocupa una de las portadas de dichas libretas.

Ahora bien, con la finalidad de socializar información institucional y establecer por este medio una conversación con la comunidad se consideró pertinente contar además con material de divulgación que recoja la información general y particular de los programas y permita que quienes están interesados en pertenecer a la oferta académica de la Universidad puedan conocer aspectos como son la misión y visión del programa. En el primer semestre se proyectaron las publicaciones y se solicitó a las diferentes Facultades la verificación y actualización de los datos antes de poner en circulación los banners. Es importante mencionar que en 2018 se diseñaron dos brochure con la información general de la ofertada académica de pregrado y posgrado para su divulgación con aspirantes a nuestra institución.

⁴ Disponible en página web: <http://autoevaluacionyacreditacion.udistrital.edu.co/concurso-para-divulgar-procesos-investigacion-creacion-artistica-cultural>

Un aspecto importante sobre el cual se ha venido trabajando desde el año anterior, es en la consolidación de la nueva versión de la página web de la Coordinación General; un sitio en el que se ha dispuesto la concepción de la autoevaluación que tiene la Universidad y se ha otorgado un desarrollo a cada uno de los procesos que son orientados desde esta dependencia, junto con documentos guía que tienen como finalidad brindar a la comunidad claridades acerca de cómo llevar a cabo los procesos.

La página web es el resultado del trabajo conjunto del equipo de profesionales de la Coordinación General, desde donde se orientó el ajuste y actualización del contenido con base en la concepción sistémica de la autoevaluación y a las necesidades identificadas para el desarrollo de los procesos en cuanto a herramientas, documentos guía, precisiones conceptuales sobre los procesos (autoevaluación, plan de mejoramiento, registro calificado, acreditación de alta calidad, acreditación institucional, etc.) y datos relevantes para la autoevaluación y la toma de decisiones en el marco del mejoramiento continuo. Esta labor contó con el aporte de la Red de Datos- Udnet, unidad que adelantó la migración de la información de la página web en el formato institucional diseñado por la Universidad. Para su consulta se adelantará la divulgación vía correo electrónico, una vez se cuente con su formalización por parte de la Red de Datos, lo cual está previsto para el segundo semestre del año.

1.2. Autoevaluación como ejercicio permanente

La Autoevaluación como ejercicio permanente, propone recoger la apreciación de la comunidad para conocer la valoración que desde su experiencia hace de la labor institucional en cuanto a las funciones misionales que le constituyen, *Docencia, Investigación y Extensión*. En tal medida los procesos de autoevaluación se dan a nivel institucional y de programa, ateniendo a la naturaleza misma de este ejercicio de reflexión. Para el primer semestre, se llevó a cabo el relanzamiento del instrumento de apreciación institucional⁵ el 14 de febrero del 2019, el cual fue presentado a la comunidad en 2018, con este se buscó conocer la apreciación de la comunidad en torno a la gestión de la Universidad en los últimos 3 años (2015-2018), el instrumento está dirigido a los diferentes estamentos (estudiantes, docentes, directivos, administrativos) y contó en el caso institucional con la siguiente participación:

Tabla 1. Número de participantes en la encuesta de autoevaluación institucional.

ESTAMENTO		TOTAL
Estudiantes		
Pregrado	1.978	2.369
Posgrado	391	
Docentes		
Planta	123	380
Vinculación especial	257	
Administrativos		
Planta administrativa	53	352

⁵ Disponible en página web: <http://autoevaluacionycreditacion.udistrital.edu.co/el-mejoramiento-una-construccion-todos>

Contratistas	282	
Directivos	17	
Egresados		
		457

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Un aspecto importante, es que el enlace de ingreso al instrumento se dispuso para el caso de Estudiantes y Docentes en el *Sistema de Gestión Académica* de manera que al ingresar pudieran participar en el ejercicio. Para los administrativos y directivos se publicó la información de aplicación en los sitios web de la Universidad y se remitió mediante el correo listas el enlace de la encuesta para contar con su participación, la siguiente imagen fue una de las piezas publicitarias con las que se convocó a la comunidad a participar del ejercicio:

Imagen 2. Invitación a participar en la encuesta en línea.



Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Es pertinente mencionar, que dada la importancia de incrementar la participación de la comunidad en el ejercicio al cual pudieron acceder de manera voluntaria, durante el ejercicio se determinó ampliar el plazo para responder el instrumento hasta el 30 de abril de 2019, información que se puso en conocimiento de la comunidad en el sitio web de la Universidad⁶.

Dada la importancia de la información compilada, la empresa la empresa DAT4LL adelanta el análisis de la misma mediante el uso de la *Big Data analítica*, quienes además de la sistematización de los datos que arrojan las encuestas realizadas trabajan en la construcción de un *dashboards en Power BI* para la visualización de los resultados por estamento. El reporte está compuesto por la visualización de 268 preguntas, distribuidas de la siguiente manera:

⁶ Disponible en página web: <http://autoevaluacionyacreditacion.udistrital.edu.co/en-pro-del-mejoramiento-continuo-invitados-participar>

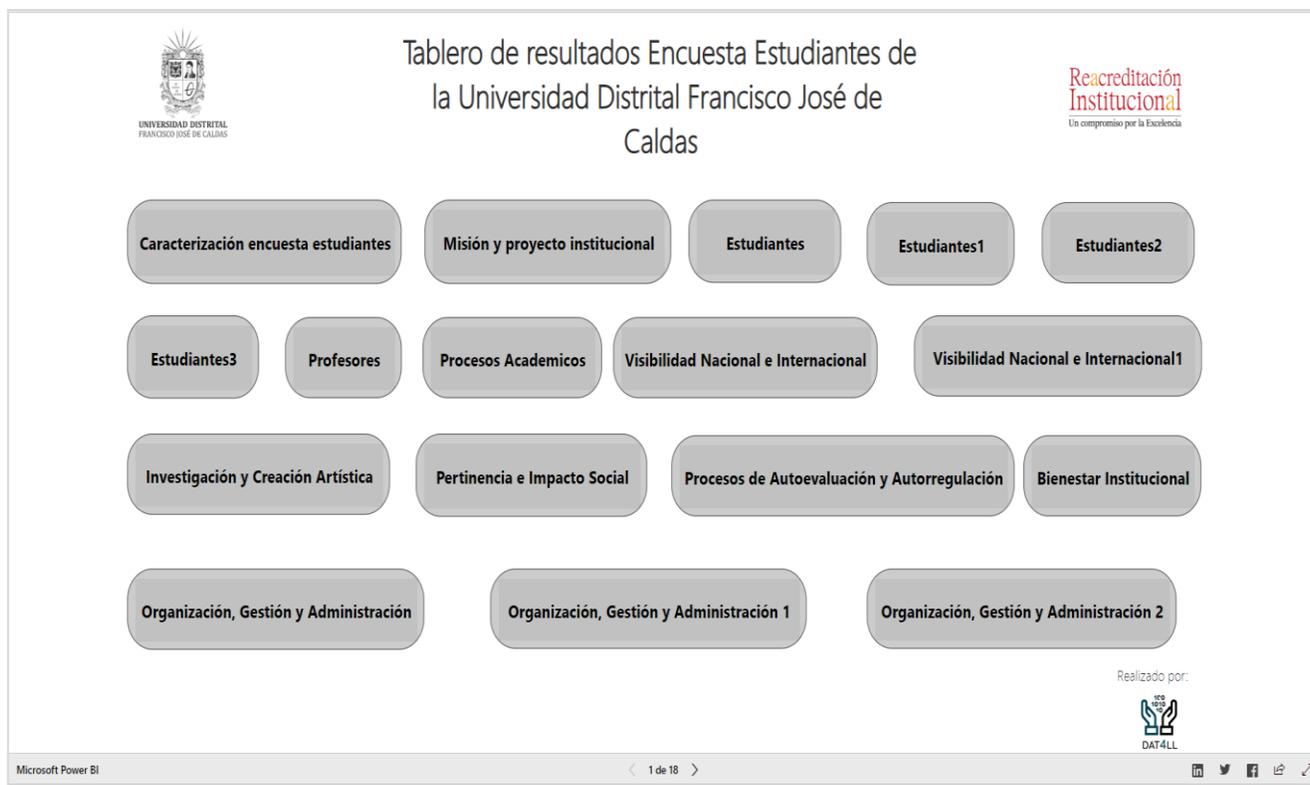
Tabla 2. Número de preguntas a analizar por estamento.

SESIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS ASOCIADAS POR ESTAMENTO			
	Estamento Estudiantes	Estamento Docentes	Estamento Administrativos	Estamento Egresados
Caracterización de los encuestados	3	1	3	26
Misión y Proyecto Institucional	4	3	1	
Estudiantes	17	20		
Profesores	5	20		
Procesos Académicos	4	4		
Visibilidad Nacional e Internacional	8	5		
Investigación y Creación Artística	3	3		
Pertinencia e impacto social	3	6		
Procesos de autoevaluación y autorregulación	6	4	5	
Bienestar Institucional	2	2	2	
Organización, Gestión y Administración	11	11	12	
Recursos de apoyo académico e infraestructura	1	1	1	
Recursos financieros	2	2	2	
Satisfacción con la universidad				63
Total de preguntas	69	82	28	89

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

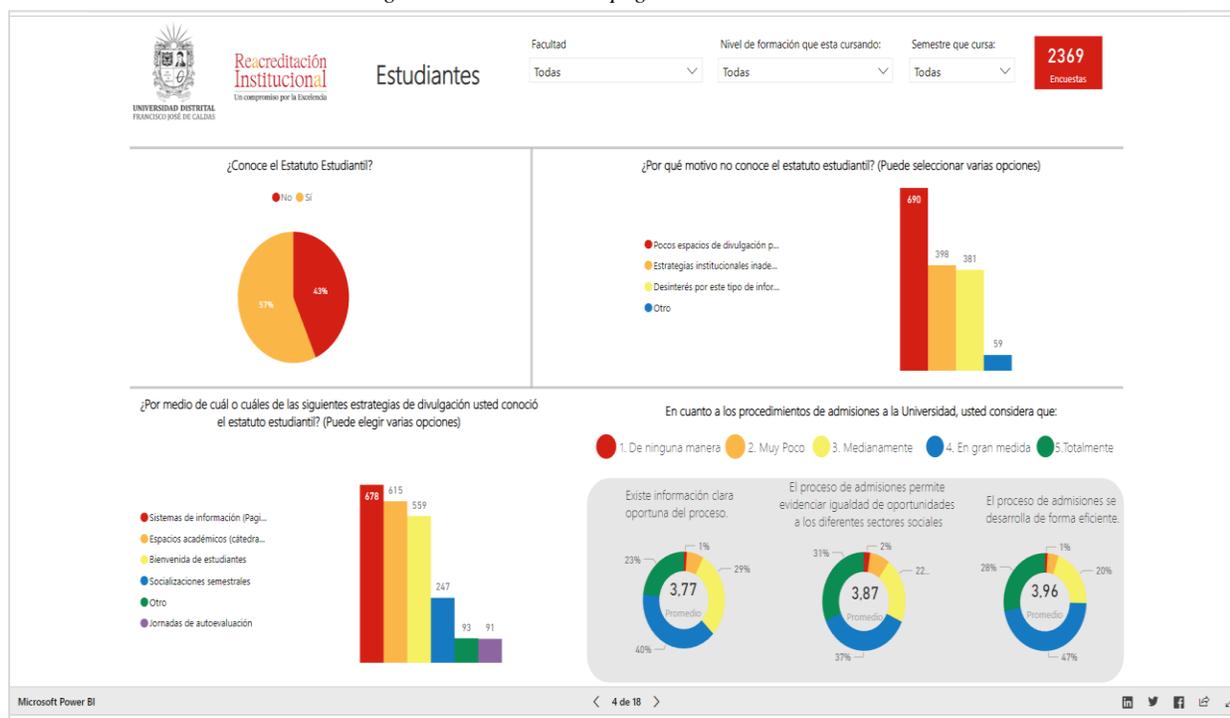
De acuerdo con lo anterior, el porcentaje de avance de la empresa en el análisis de las respuestas es del 80%, se realizó la entrega de la primera versión de los de los cuatro tableros (Ver imagen 1 y 2), los cuales se encuentran en revisión por parte de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

Imagen 3. Pantallazo del contenido del tablero de estudiantes.



Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

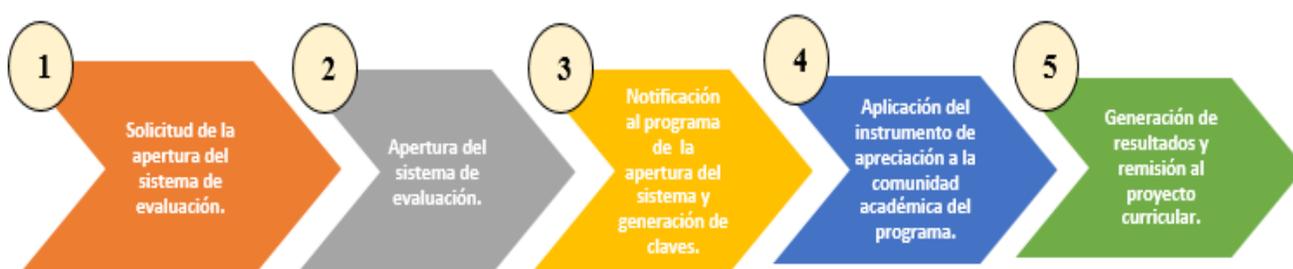
Imagen 4. Pantallazo de la página 18 del tablero de estudiantes.



Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Para el proceso de autoevaluación a nivel de programas⁷ se definieron fases antes, durante y después de la aplicación del instrumento con el interés de acompañar el curso del mismo desde las Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación a nivel General y de Facultad, las cuales corresponden a las siguientes:

Diagrama 1. Fases para la aplicación del instrumento de apreciación por parte de los programas.



Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

En el caso de los programas académicos que en el primer semestre del año desarrollaron su ejercicio de autoevaluación para conocer la valoración de la comunidad académica del programa en torno a los procesos de formación que se dan al interior de la propuesta académica, en 2019-I se realizaron los listados a continuación:

⁷ Este ejercicio se desarrolla mediante el ingreso al Sistema Informático de Apoyo a la Evaluación, disponible en la página web de la Coordinación: <http://autoevaluacionyacreditacion.udistrital.edu.co/autoevaluacion>

Tabla 3. Relación de programas que adelantaron aplicación de instrumentos en el semestre I.

PROYECTO CURRICULAR	APERTURA DEL SISTEMA	GENERACIÓN DE CLAVES	GENERACIÓN DE RESULTADOS
Especialización en Bioingeniería	X	X	
Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	X	X	
Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana			X
Maestría en Uso, Manejo y Conservación del Bosque.			X
Maestría en Estudios Artísticos			X
Maestría en Ingeniería	X	X	
Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo	X	X	
Especialización en Proyectos Informáticos	X	X	
Especialización en Teleinformática	X	X	
Especialización en Telecomunicaciones móviles	X	X	
Especialización en Ingeniería de Software	X	X	
Ingeniería Industrial	X	X	
Maestría en Comunicación Educación	X	X	
Licenciatura en Matemáticas	X	X	
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos			X
Especialización en Ambiente y Desarrollo Local			X
Ingeniería Ambiental			X

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

En total se dio apertura y se generaron claves para 11 programas, además se generó un reporte de resultados de la aplicación para 6 programas académicos, de los cuales es conveniente destacar que la *Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana* desarrolló el análisis y sistematización del proceso en el marco de la renovación al registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional y los programas de *Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos* e *Ingeniería Ambiental* dentro de la solicitud y renovación de la acreditación de alta Calidad ante el Consejo Nacional de Acreditación; proceso que se detallará en el apartado correspondiente. Para los demás casos este ejercicio de consolidar la apreciación de la comunidad hace parte de un tipo de información que aporta a la autoevaluación como proceso permanente.

1.3. El valor de la información en el desarrollo permanente del ejercicio de autoevaluación

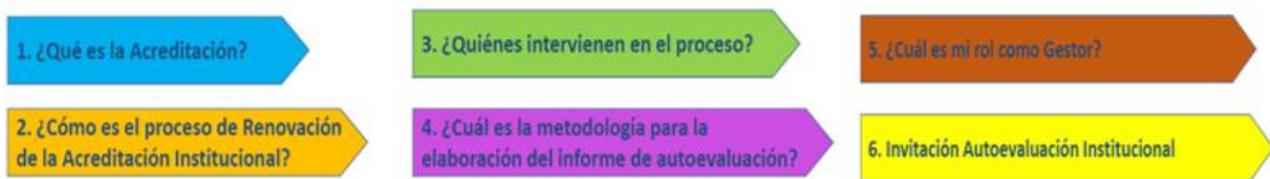
Una de las acciones que ha ocupado un lugar significativo desde el año 2018 en el plan de acción de la Coordinación General, es el papel de la información institucional en la valoración que hace la Universidad y el programa sobre el modo como se ha desarrollado la gestión académica y administrativa propia de su labor; así como, su aporte al reconocimiento de fortalezas y diseño de acciones de mejoramiento que brinden las condiciones de calidad propias de la excelencia académica.

En esta dirección, desde la Coordinación General se adelantó en el primer semestre la evaluación del tipo de información requerida para la construcción del documento *Informe de autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación Institucional*; labor que inició en 2018, momento en que se entabló un diálogo con las diferentes instancias institucionales con el fin de compilar información que aporte a la Renovación de la Acreditación

Institucional. Para el primer semestre de 2019 se realizaron dos acciones fundamentales para el éxito de este proceso: la primera, la consolidación del grupo de gestores, integrada por miembros de diferentes Unidades que desempeñaran el rol de facilitador ante el aporte que realice cada dependencia a la construcción del informe y cualquier necesidad que se derive de este ejercicio. La segunda, la organización de las solicitudes de información de acuerdo con los factores del modelo de autoevaluación, especificando criterios y características de la información requerida para sustentar el desarrollo de la autoevaluación institucional desde que se obtuvo el reconocimiento como Universidad acreditada de alta calidad.

En relación con la primera acción, la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación proyectó la Circular 3038-2019, la cual fue revisada y aprobada por la Vicerrectoría Académica, en ella se convoca a las Unidades a una reunión de consolidación del grupo de gestores y se precisan aspectos centrales sobre el rol a desempeñar por parte de los miembros de este equipo, además se solicita informar sobre el funcionario delegado para pertenecer al grupo. Luego de ello, se compiló la información de los delegados a conformar el grupo de gestores, previsto para el 13 de febrero de 2019 y el 7 de marzo se llevó a cabo la presentación del proceso y de las acciones conjuntas que se espera desarrollar al interior de este grupo. Dentro de los elementos más significativos de la reunión se encuentra la socialización de conceptos claves, aspectos metodológicos y participantes del proceso. La agenda desarrollada durante la primera reunión con el grupo de gestores se recuerda en el diagrama 2.

Diagrama 2. Agenda reunión grupo gestores- marzo 2019.



Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

En cuanto a la información requerida a nivel institucional, se remitió a cada una de las dependencias la solicitud de la información con la matriz respectiva de consolidación de acuerdo con el factor del modelo de autoevaluación, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 4. Relación de dependencias a las que se solicitó información por factor.

DEPENDENCIA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN ASOCIADA AL FACTOR ⁸	NÚMERO DE OFICIOS RADICADOS
-------------	--	-----------------------------

⁸ Factor 1. Misión y Proyecto Institucional, Factor 2. Estudiantes, Factor 3. Profesores, Factor 4. Procesos Académicos, Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional, Factor 6. Investigación y Creación Artística, Factor 7. Pertinencia e Impacto Social, Factor 8. Procesos de Autoevaluación y Autorregulación, Factor 9. Bienestar Institucional, Factor 10. Organización, Gestión y Administración, Factor 11. Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura, Factor 12. Recursos Financieros.

ACACIA	F5	1
Oficina Asesora de Sistemas	F2	3
	F4	
	F8	
	F10	
Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios	F10	1
Sección de Bibliotecas	F11	1
Centro de Bienestar Institucional	F2	2
	F5	
	F7	
	F9	
Centro de Relaciones Interinstitucionales-CERI	F4	2
	F5	
	F3	
Centro de investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	F2	3
	F3	
	F4	
	F5	
	F6	
	F7	
Oficina Asesora de Control Interno	F7	3
	F8	
	F9	
	F10	
	F11	
	F12	
Comités de Currículo de las Facultades	F4	10
	F5	
	F6	
Comités de Autoevaluación y Acreditación de Facultades	F8	5
Decanaturas	F2	15
	F3	
	F4	
	F5	
	F6	
	F7	
	F10	
Doctorados: Doctorado en Estudios Sociales, Doctorado Interinstitucional en Educación, Doctorado Ingeniería	F4	6
	F5	
	F10	
Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano- IDEXUD	F7	1
Instituto de Estudios e Investigación Educativa-IEIE	F4	2
	F5	
	F6	
Instituto de Lenguas-ILUD	F4	1
Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto urbano IPAZUD	F4	2
	F5	
	F6	
Proyecto Académico Transversal de Formación de Profesores en Necesidades Educativas Especiales-NEES	F9	1
Oficina Asesora de Docencia	F3	3
	F6	
	F7	
	F8	
	F10	
Oficina de Egresados	F7	1
Oficina Asesora de Planeación y Control	F7	
	F8	

	F9	2
	F11	
	F12	
Comité de PlanEsTIC-UD	F4	1
Oficina de Quejas y Reclamos	F10	1
División de Recursos Físicos	F9	1
	F11	
División de Recursos Humanos	F8	2
	F10	
Red de Datos -UDNET	F10	1
	F11	
Secretarías Académicas de Facultades	F2	10
	F3	
	F6	
Secretaría General	F2	3
	F3	
	F6	
	F10	
	F11	
	F12	
Sección de Publicaciones	F6	1
SGSST	F9	1
Vicerrectoría Académica	F1	4
	F2	
	F3	
	F4	
	F5	
	F6	
	F7	
	F10	
	F11	
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	F2	2
	F3	
	F12	
Total		92

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Posterior a la solicitud y en atención a lo manifestado por Decanaturas y Secretarías Académicas frente a inquietudes que surgieron en el ejercicio de consolidación de los datos, se llevó a cabo una reunión el 15 de mayo del 2019, con los decanos, secretarios académicos y gestores de estas unidades académicas y administrativas, en la cual se aclararon las dudas respecto a la información.

Además de la solicitud elevada a las diferentes instancias, desde la Coordinación General se coordinó con el equipo de profesionales la organización de información que aporta al desarrollo de diferentes factores. Los reportes elaborados se enlistan a continuación:

Tabla 5. Información consolidada por el equipo de profesionales de la Coordinación General AA.

FACTOR	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN
2	Evidenciar el comportamiento de los estudiantes inscritos, admitidos y matriculados por facultad a nivel de pregrado durante 2015-I a 2019-I.

2	Evidenciar el comportamientos de los estudiantes inscritos, admitidos y matriculados por facultad a nivel de posgrado durante 2015-I a 2019-I
2	Número de matriculados y graduados durante el periodo 2015-I a 2019-I
2	Número de matriculados y graduados durante el periodo 2015-I a 2019-I
2	Pregunta instrumento de estudiantes en el 2019
2	Referir la gráfica e información presentada en la C4-A (2015-I a 2019_I)
2	Número de estudiantes que ingresaron por condiciones especiales: discriminar el número de estudiantes por cada una de las categorías especiales establecidas en la normativa de la Universidad durante el periodo 2015-I a 2019-I
2	Número de estudiantes activos y retirados por facultad y en general UD durante el periodo 2015-I a 2019-I
2	Número de estudiantes retirados por bajo rendimiento académico durante el periodo 2015-I a 2019-I
2	Tasa de deserción de la universidad general y por facultad (Pregrado y posgrado) durante el periodo 2015-I a 2019-I
2	Tasa de deserción del SPADIES durante el periodo 2015-I a 2019-I
3	Referenciar el Título VIII estatuto docentes de manera breve (2019)
3	Respuestas de Pregunta: Considera que se aplican objetivamente las disposiciones del estatuto docente en las siguientes situaciones académicas.(2019)
3	Total docentes de planta: general UD y por Facultad durante el periodo 2015-I a 2019-I
3	Total docentes vinculación especial: general y por facultad (TCO,MTO,HC) durante el periodo 2015-I a 2019-I
3	Desarrollo indicador de suficiencia: número de estudiantes por profesor de planta. Por Facultad y general UD durante el periodo 2015-I a 2019-I
3	Nivel de formación docentes de planta: por facultad y general UD durante el periodo 2015-I a 2019-I
3	Nivel de formación docentes de vinculación especial: por facultad y general UD durante el periodo 2015-I a 2019-I
3	% de distribución de horas a la docencia, investigación y extensión docentes de planta y MT y vinculación especial por facultad y general UD. durante el periodo 2015-I a 2019-I
3	Porcentaje de distribución en actividades misionales de los docentes contratados a 10 meses para los años 2018 y 2019.
3	Normatividad con relación a actividades docentes.
3	Universidades de las cuales son egresados los docentes de su último título obtenido. Ambas vinculaciones al 2019
3	Total de docentes de planta por categoría del escalafón: por facultad y total general UD durante el periodo 2015-I a 2019-I
3	Total de docentes de vinculación especial por categoría del escalafón: por facultad y total general UD durante el periodo 2015-I a 2019-I
3	Número de docentes que han sido beneficiados de comisión de estudios por facultad y general UD durante el periodo 2015-I a 2019-I
3	Incremento en el número de doctores año a año en la ventana por facultad y general durante el periodo 2015-I a 2019-I
3	Inversión en pesos de financiación de estudios posgraduales en la ventana general UD durante el periodo 2015-I a 2019-I
3	Participación de docentes en congresos , seminarios, ponencias, Pasantías, conferencias durante el periodo 2015-I a 2019-I
4	Procesos de autoevaluación realizados por facultad en la ventana del 2015 al 2019
4	Relación de los proyectos curriculares que realizaron cambios en el Registro Calificado (Denominaciones, cambios en el plan de estudio que cuentan con acto administrativo de avala del MEN) en los últimos cinco años
4	Nivel de inglés de ingreso de estudiantes últimos cinco años de acuerdo con saber 11, balance por Facultad y por proyecto curricular (2015-2019-I)
4	Nivel de inglés de egreso de estudiantes últimos cinco años de acuerdo con Saber Pro por grupo de referencia y proyecto curricular 2015-2018
4	Valor agregado Saber 11 vs Saber Pro en inglés (2015-2018)
4	Número de proyectos curriculares virtuales presentes en la universidad: Nombre del proyecto curricular, facultad, acto administrativo de creación y resolución de registro calificado del MEN.
4	Existencia de políticas y procedimientos que reglamentan la creación, modificación y extensión de programas académicos.
4	Número de programas nuevos en la ventana del 2015 al 2019, extensiones realizadas y número de programas cerrados con su causal y año. (La información reportada debe ser soportada con actos administrativos institucionales y del MEN).
5	En media página mencionar la conferencia que realizó Hans De Wit en el 2018 y la experiencia del encuentro de las IES -2018.
5	Identificar del rubro asignado desde esta dependencia a los proyectos curriculares, que programas han usado el dinero para traer expertos nacionales e internacionales en el marco de los procesos de mejoramiento continuo y autoevaluación en la ventana del 2015 al 2019.
6	Políticas que respaldan la investigación en la Universidad, mencionar si ha existido algún cambio desde el 2015 y mencionar como se proyecta la investigación en el PED 2018-2030.

6	Listar en una tabla la normativa que respaldan la investigación en la Universidad.
6	Identificar en los planes de mejoramiento de los programas las acciones de mejora que estén relacionadas con estrategias de enseñanza - aprendizaje y formación para la investigación
6	Identificar en el instrumento de autoevaluación institucional, las preguntas relacionadas con las acciones de mejora del proceso de aprendizaje y formación para la investigación.
6	Entrega consolidado monitores por facultad desde el 2015 al 2019
6	Entrega de cuadro maestro de investigaciones de los proyectos curriculares.
6	Consolidado del cuadro maestro de investigaciones institucional
6	Tabla con la Producción Académica discriminada: revistas indexadas, revistas especializadas nacionales e internacionales, libros, capítulos de libro. Numero de producciones en los diferentes años de la ventana general y por facultad.
6	Producción académica de segunda lengua desde el 2015 al 2019-I.
6	Producción artística: investigaciones desarrolladas, publicaciones, composiciones y conciertos desde el 2015 al 2019-I
7	Describir la pertinencia de la creación de los programas nuevos – mostrar la articulación con el Plan de Desarrollo de Bogotá 2016-2020 y el PED 2018-2030 UD
7	Para el año 2015,2016,2017,2018 y con la proyección del 2019, evidenciar el monto financiero con el que se han apoyado eventos de egresados en el marco de los procesos de autoevaluación.
7	Cuadro de modificaciones curriculares realizadas, y número de egresados que participaron en las reformas. –comités
8	Enlistar los actos administrativos que regulan el Subsistema de Autoevaluación y Acreditación. (Resolución 500 y otros).
8	Enlistar y describir los procedimientos de la Oficina CGAA de acuerdo con lo establecido por el SIGUD.
8	Describir el proceso de encuesta en línea en el marco del proceso de RAIAC.
8	Número de participantes en la encuesta en línea por estamento y facultad.
8	Número de proyectos curriculares que realizaron encuesta en línea en el marco del proceso de autoevaluación y número de participantes en la ventana del 2015 al 2019-I.
8	Describir el proceso que se ha adelantado en el marco de AUDIT y las encuestas de satisfacción realizadas.
8	Mencionar el proceso de reestructuración del plan de mejoramiento institucional y la articulación con el plan de mejoramiento de programas. Articulación de las acciones de mejora con el modelo sistémico.
8	Describir como se ha realizado el proceso de seguimiento al plan de mejoramiento institucional, y la articulación con los planes de desarrollo. Mencionar si en la ventana han existido cambios en las estrategias.
8	Relacionar las actividades que se han realizado en el marco de la autoevaluación en las facultades con el rubro asignado por esta dependencia en la ventana del 2015 al 2018.
8	En el modelo sistémico de acreditación, diagramar la articulación de los mismos.
8	Cumplimiento con los requerimientos de los sistemas nacionales de información y su uso en las decisiones institucionales.
8	Cumplimiento con los requerimientos de los sistemas nacionales de información y su uso en las decisiones institucionales.
8	De los instrumentos de apreciación identificar que preguntas están relacionadas con la transparencia y equidad en la aplicación de los criterios para la evaluación de profesores, personal administrativo y directivas.
10	Diagramar la estructura de información que se encuentra en las páginas web de los proyectos curriculares de manera general.
10	Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información y los mecanismos de comunicación institucional
10	Describir el modelo AUDIT y la certificación obtenida
10	Describir los logros de la capacitación de la certificación de laboratorios y cifras de participación
11	Numero de recursos bibliográficos por tipo de colección en la ventana, con porcentaje de variación en la ventana año a año. Información general de la UD. Ventana: 2015-I a 2019-I
11	Número de títulos y ejemplares de la colección por categorías. Cifras de cada facultad, en la ventana. Ventana: 2015 a 2019
11	Descripción del nombre y ubicación de las bibliotecas con que cuenta la Universidad, relación de metros cuadrados y el año desde que funcionan las mismas durante el periodo 2015-I a 2019-I
11	Tabla con los servicios que presta la biblioteca y su descripción. Señalar si en la ventana se ha incluido algún servicio nuevo al año 2019, con respecto a lo que se tenía en el 2015
11	Cifras de uso de los diferentes servicios en la ventana. Ventana: 2015 a 2019
11	Cifras de uso de los diferentes servicios por estamento. Ventana: 2015 a 2019
11	Lista de bases de datos existente y cifras de uso por años de la ventana. Ventana: 2015 a 2019
11	Describir el grado de eficiencia y actualización de los sistemas de consulta bibliográfica; acceso de estudiantes, profesores e investigadores a esas fuentes al 2019
11	Listar los convenios con otras instituciones para realizar prestamos interbibliotecarios o usar otro tipo de recursos, ejemplo laboratorios, etc., durante el periodo 2015-I a 2019-I

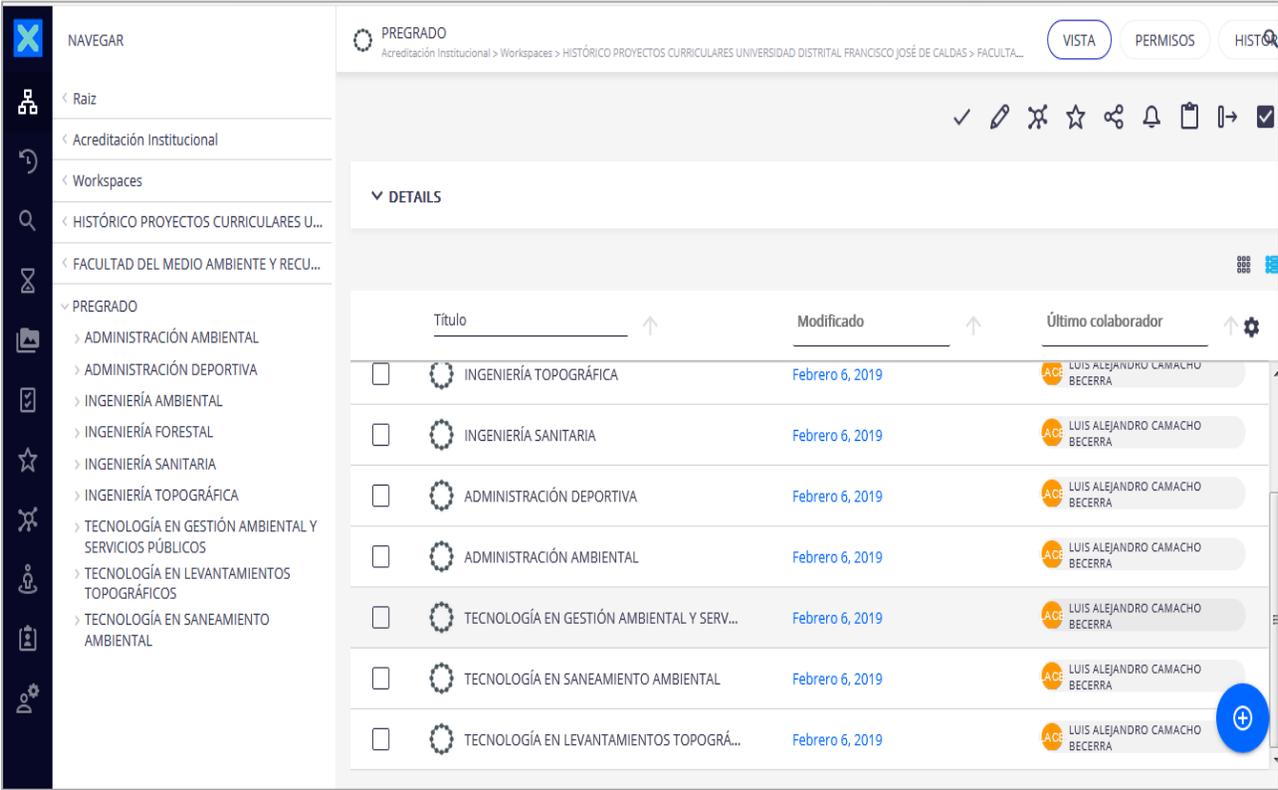
11	Identificar preguntas de apreciación con relación a suficiencia de equipos, recursos audiovisuales, planta física, biblioteca, etc.
----	---

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Frente al valor de la información para los procesos de autoevaluación que lideran los programas, desde 2018 se entrega semestralmente un reporte con los datos institucionales que le permite al programa identificar aspectos importantes en relación con diferentes factores. Para las dos primeras entregas (2018-I y 2018-III) se procedió con la compilación de la información por cada uno de los factores en un CD que se entregó en una de las sesiones del Comité de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades y estas a su vez, lo remitieron a los programas después de filtrar la información particular de cada proyecto curricular.

Resultado de este proceso se identificó la necesidad de contar con un sistema que almacenara la información que se compartió con las Facultades, así como, el histórico de los procesos que han desarrollado los programas académicos de la Universidad, para facilitar el acceso y la consulta por parte de los programas, ante lo cual se consolidó la plataforma de gestión documental Nuxeo, en la cual se ha incluido un volumen importante de información y se proyecta la generación de claves y usuarios para el acceso desde las Facultades.

Imagen 5. Pantallazo Sistema de Gestión Documental Nuxeo.



Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

De acuerdo con el curso de los diferentes procesos previstos para el 2019, desde la Coordinación General se atendió la solicitud de información que de manera particular elevaron algunos proyectos curriculares, los cuales se listan a continuación:

Tabla 6. Relación de programas que adelantaron aplicación de instrumentos en el semestre I.

PROYECTO CURRICULAR	INFORMACIÓN CONSOLIDADA	PROCESO AL QUE APORTA
Artes Plásticas y Visuales	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios Físicos • Recursos Logísticos • Laboratorios • Recursos Bibliográficos • Cuadro Maestro Estudiantes • Profesores dedicación vs Formación • Docentes visitantes • Extensión • Publicaciones • Profesores Listado • Docentes tipo contratación • Innovaciones • Convenios y alianzas • Producción RIUD 	Acreditación de alta calidad
Ingeniería Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes Listado • Docentes Dedicación Vs Formación • Producción Académica • Docentes Planta • Docentes V.E. • Cuadro Maestro Estudiantes • Estudiantes Mecanismos Excepción • Transferencias Internas y Externas • Estudiantes por Estrato • Servicios Bienestar • Créditos Icetex • Beneficiados jóvenes en acción • Bienestar Movilidad 	Acreditación de alta calidad
Tecnología en Levantamientos Topográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes Listado 2018-1, 2018-3 • Docentes Dedicación Vs Formación • Producción Académica • Cuadro Maestro Estudiantes • Estudiantes Mecanismos Excepción • Transferencias Internas y Externas • Beneficiados créditos Icetex • Beneficiados jóvenes en acción • Movilidad Docentes CERI • Recursos logísticos • Servicios Bienestar • Bienestar Movilidad 	Acreditación de alta calidad
Ingeniería Civil articulado por Ciclos Propedéuticos con Tecnología en Construcciones Civiles	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro Maestro Estudiantes Ingeniería Civil • Cuadro Maestro Estudiantes Tecnología en Construcciones Civiles 	Acreditación de alta calidad
Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro Maestro Docentes listado Matemáticas • Docentes Dedicación Vs formación Matemáticas 	Acreditación de alta calidad
Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro Maestro Estudiantes MLAEI • Datos Generales Biblioteca MLAEI • Graduados por Cohorte MLAEI 	Acreditación de alta calidad
Ingeniería Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes adscritos al programa 	Acreditación de alta calidad

	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro Maestro Docentes listado • Cuadro Maestro Estudiantes • Beneficiados Icetex • Movilidad estudiantil CERI • Estudiantes por: Estrato, localidad, tipo de colegio, y mecanismos de excepción • Transferencias • Servicios Prestados Bienestar • Producción Académica • Movilidad Docente CERI • Espacios Físicos • Jóvenes en Acción 	
Tecnología en Gestión ambiental y Servicios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes Listado • Docentes Dedicación Vs Formación • Producción Académica • Docentes • Cuadro Maestro Estudiantes • Estudiantes Mecanismos Excepción • Estudiantes Matriculados por Localidades • Estudiantes por Estrato • Transferencias Internas y Externas • Estudiantes por Tipo de Colegio • Beneficiados créditos Icetex • Beneficiados jóvenes en acción • Estudiantes Beneficiados Apoyo a Movilidad por Bienestar Institucional • Movilidad Estudiantes CERI • Recursos logísticos • Servicios Bienestar 	Acreditación de alta calidad
Licenciatura en Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes Listado 	Registro calificado
Ingeniería Topográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro Maestro Estudiantes 	Registro calificado
Artes Escénicas	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro Maestro Investigaciones 	Registro calificado
Artes Plásticas y Visuales	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro Maestro Investigaciones 	Registro calificado
Maestría en Comunicación-Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes 2018-1(Adscritos al programa) • Docentes 2018-1(Información Plan de Trabajo) • Docentes 2018-3 (Adscritos al programa) • Docentes 2018-3(Información Plan de Trabajo) 	Acreditación de alta calidad

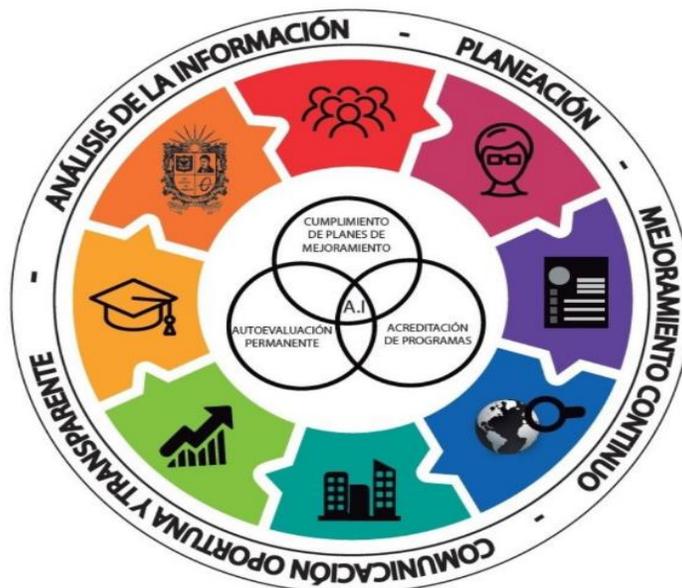
Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

En esta misma vía, desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación se diseñó la *Bitácora de la autoevaluación*⁹, un documento que describe cada una de las categorías del modelo sistémico¹⁰ propuesto por la Universidad en 2018 y socializado con la comunidad académica e indica cuál es el tipo de información que aporta a la consolidación de los informes de autoevaluación bajo este modelo.

⁹ Disponible en página web: <http://autoevaluacionyacreditacion.udistrital.edu.co/sites/default/files/acreditacion/2019-07-07/Bit%C3%A1cora%20procesos%20de%20autoevaluaci%C3%B3n.pdf>

¹⁰ Disponible en página web: <http://autoevaluacionyacreditacion.udistrital.edu.co/autoevaluacion>

MODELO SISTÉMICO DE AUTOEVALUACIÓN



Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

La entrega de la bitácora se hizo en cada uno de los Comités de Autoevaluación y Acreditación y en ella, se presentó, además, un documento plantilla para la elaboración del *Informe de Autoevaluación* el cual debe ser entregado cada dos años por parte de los programas, con el fin de evidenciar el reconocimiento de las fortalezas de los proyectos curriculares, el seguimiento al mejoramiento derivado de las oportunidades identificadas en el proceso de autoevaluación.

1.4. Seguimiento a los procesos que orienta la dependencia en el marco de la autoevaluación permanente

Una de las tareas fundamentales en relación con el cumplimiento de los diferentes compromisos adquiridos en la formulación del plan de acción y de las metas propias de la planeación institucional, tiene que ver con el seguimiento permanente al curso de las acciones para tomar oportunamente las decisiones a las que haya lugar para alcanzar los logros propuestos. En este sentido, en el primer semestre se elaboraron diferentes documentos que dan cuenta del desarrollo de la gestión que adelanta la dependencia, los cuales se enumeran a continuación:

- a. **Elaboración de cronogramas de los procesos.** Se diseñaron de manera conjunta con las Facultades los cronogramas a desarrollar para los procesos de autoevaluación, plan de mejoramiento, registro calificado, acreditación de alta calidad, con el propósito de definir los momentos en los que se debe atender cada una de las fases propias de estos procesos. Con base en esta planeación se diseñó una ruta de trabajo que contempla básicamente los siguientes aspectos:

- Radicación de las solicitudes y las renovaciones de registros calificados antes del 31 de julio.
- Radicación de los informes de autoevaluación que se elaboran cada 2 años por parte de los programas académicos.
- Consolidación de los planes de mejoramiento de programas actualizados, con base en el ejercicio de autoevaluación permanente.
- Acompañar a los programas interesados en solicitar por primera vez la acreditación de alta calidad para lograr dicho reconocimiento.

Estos cronogramas fueron formalizados mediante oficio y cuentan con actas de cada una de las reuniones llevadas a cabo con el equipo de profesionales de las Facultades, como se refiere en la siguiente tabla:

Tabla 7. Formalización de los cronogramas de procesos 2019.

FACULTAD	NÚMERO DE ACTA	OFICIO DE RADICACIÓN
Tecnológica	Acta N°001 de febrero 7 de 2019	OAC-063/2019IE5826
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Acta N°002 de febrero 8 de 2019	OAC-064/2019IE5828
Artes, ASAB	Acta N°003 de febrero 7 de 2019	OAC-065/2019IE5829
Ciencias y Educación	Acta N°004 de febrero 18 de 2019	OAC-066/2019IE5830
Ingeniería	Acta N°005 de febrero 15 de 2019	OAC-067/2019IE5832

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

- Informes de gestión trimestrales.** Se adelantó el diligenciamiento de la matriz de formulación y seguimiento del plan de acción propuesta por la Oficina Asesora de Planeación y Control para los meses de enero-febrero-marzo y abril-mayo-junio, organizando para cada una de las acciones el conjunto de anexos que sustentan la gestión trimestral.
- Informe seguimiento mapa de riesgos.** Se consolidó un documento con la información que sustenta la labor realizada por la Coordinación General para mitigar los riesgos que fueron identificados para el curso adecuado de los procesos y el alcance de los logros. Este informe recoge las acciones que se han liderado la Unidad desde el año 2018, dada la importancia de dar continuidad a muchas de las acciones para disminuir el riesgo a su mínima expresión.
- PMR-informe de planes, metas y resultados.** Se reportó mensualmente el avance de los planes, metas y resultados a la Oficina Asesora de Planeación y Control de las metas previstas frente al número de registros calificados y programas acreditados de alta calidad, en el cual se incluyen los soportes respectivos de la gestión frente a cada uno de los procesos, a continuación, se presenta el reporte entregado:

Tabla 8. Información reportada en el PMR mensual durante el primer semestre.

DEPENDENCIA ACADÉMICA QUE REPORTA	INDICADOR	META 2019	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación	Número de Programas Académicos con registro calificado o renovación del mismo, por el Ministerio de Educación Nacional.	84	82,0	82,0	82,0	82,0	82,0	82,0	82,0
Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación	Número de Programas académicos con acreditación de alta calidad o renovación de la misma, por el Ministerio de Educación Nacional.	25	22,0	22,0	22,0	22,0	22,0	23,0	23,0

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Para alcanzar la meta prevista en el PMR se ha dado apertura en la plataforma SACES MEN a 5 nuevos programas para la radicación de la solicitud de registro calificado, se espera en el segundo semestre del año obtener una valoración positiva por parte del Ministerio para la apertura de los mismos (Especialización en Gerencia de la Construcción, Especialización en Interventoría y Supervisión de Obras Civiles, Física, Química y Biología). Adicionalmente, se radicaron nuevas propuestas ante el Consejo Académico y Consejo Superior desde el año 2018, con el propósito de incrementar la oferta académica de la Universidad, con programas como: Especialización en Educación en Tecnología (metodología virtual), Maestría en Gerencia Integral de Proyectos, Maestría en Gestión y Seguridad de la Información.

- e. **Seguimiento permanente a los procesos.** Consiste en la actualización de la matriz de seguimiento conforme a los cambios presentados en los procesos, facilitando con ello la consulta del estado de cada uno de los proyectos.

De acuerdo con lo anterior, el seguimiento desde diferentes perspectivas a la labor que desarrolla el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación permite evidenciar cuál es la ruta trazada para alcanzar la metas, valorar su pertinencia y efectividad e implementar las acciones necesarias para mejorar la gestión.

1.5. Articulación con la labor realizada por otras unidades académico-administrativas

Al entender el proceso de autoevaluación como un ejercicio permanente en el que se conjugan las acciones de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, la participación activa en las actividades u eventos que se promueven desde las diferentes instancias constituye una oportunidad para mantener un diálogo con los líderes de diferentes procesos, definir acciones articuladas en dirección al mejoramiento y aunar esfuerzos para cumplir con los compromisos institucionales. Con base en este propósito, se participó en las siguientes actividades.

- **Rectoría**- Rendición de cuentas, 30 de abril.
- **Consejo Académico**- 22 de enero, 12, 26 de febrero, 5, 19 de marzo, 2, 9, 23, 30 de abril, 6, 14, 20, 28 de mayo, 12, 18, 27, 28 de junio.
- **Vicerrectoría Académica**- Socialización PUI- 28 de mayo,
- **CERI**- Despedida de estudiantes que realizaron movilidad académica internacional- 11 de enero, reuniones- 26 de abril, reunión de empalme- 14 de junio
- **Comité de laboratorios**- Reuniones periódicas- 7 de febrero,
- **Red Acacia**- Reuniones periódicas- 13 de febrero y lanzamiento de la Cadep Acacia-21 de marzo y 16 de mayo, presentación Política de inclusión-14 de junio.
- **Comité Institucional de Currículo**- Reuniones periódicas- 6 de marzo, 11 de marzo, 2 de abril, 23 de abril, 14 de mayo, 28 de mayo, 18 de junio,
- **Comité Evaluando la Evaluación**-Reuniones periódicas- 12 de marzo, 9 de abril, 30 de abril, 7 de mayo, 21 de mayo,
- **Oficina Asesora de Control Interno**- Reuniones seguimiento a la gestión- 3 de abril, 5 de junio,
- **Sección Actas, Archivo y Microfilmación**- Capacitación para la implementación de las Tablas de Retención Documental- 10 de abril,
- **Centro de emprendimiento Sabio Caldas**- Conversatorio 11 de abril,
- **Sistema Sísifo**- Reuniones de capacitación para implementación del Sistema- 7 de mayo,
- **Oficina Asesora de Planeación y Control**- Reuniones Comité SIGUD- 28 de febrero, seguimiento y mitigación del riesgo- 24 de abril, Capacitación SIGUD-MGP 27 de mayo y 30 de mayo, plan de acción- 25 de junio
- **Red de Datos**- Página web Coordinación General AA- 27 de mayo.
- **Red Rita**- Reuniones revisión material de divulgación- 4 de junio.
- **Oficina Asesora de Sistemas**- Capacitación- 27 y 30 de mayo, 6 de junio.

1.6. Proyección actividades de autoevaluación de los proyectos curriculares

En el ejercicio de autoevaluación se agrupan diferentes actividades con base en las cuales desde los programas y las Facultades se plantean, orientan y materializan acciones que aportan al mejoramiento y sostenibilidad de las condiciones de calidad que soportan la excelencia académica, como resultado de un trabajo conjunto.

En esta perspectiva, anualmente se proyecta el desarrollo de actividades, clasificadas principalmente como: **logística**, correspondiente a los recursos destinados a la preparación de eventos o jornadas de trabajo; **material de sensibilización**, en el que se concentran todos aquellos materiales que tienen como finalidad la difusión de diferentes aspectos propios de la autoevaluación o generar recordación en la comunidad académica sobre su

participación en diferentes actividades; **conferencistas y/o talleristas**, quienes por su conocimiento en diferentes procesos aporta a la autoevaluación de los programas y las Facultades desde una perspectiva académica de la autoevaluación y **publicidad**, que refiere los documentos construidos por los programas para dar cuenta de los diferentes procesos (Proyecto Educativo del Programa, informes de autoevaluación, plan de estudios, folletos informativos, etc.). De acuerdo con esta distribución los programas curriculares y las Facultades presentaron la siguiente proyección:

Tabla 9. Relación de la proyección de recursos para procesos de autoevaluación de programas y Coordinaciones AA 2019.

N°	PROYECTO CURRICULAR/ COORDINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	ÍTEM			
			LOGÍSTICA	MATERIAL DE SENSIBILIZACIÓN	CONFERENCISTAS Y/O TALLERISTAS	PUBLICIDAD
1	Coordinación de Autoevaluación y Acreditación Facultad de - ASAB	\$ 10.000.000	\$ 1.000.000	\$ 6.000.000	\$ 3.000.000	\$ 0
2	Arte Danzario	\$ 1.500.000	\$ 500.000	\$ 0	\$ 1.000.000	\$ 0
3	Artes Escénicas	\$ 1.500.000	\$ 500.000	\$ 0	\$ 1.000.000	\$ 0
4	Artes Musicales	\$ 1.500.000	\$ 500.000	\$ 0	\$ 1.000.000	\$ 0
5	Artes Plásticas y Visuales	\$ 1.500.000	\$ 500.000	\$ 0	\$ 1.000.000	\$ 0
6	Maestría en Estudios Artísticos	\$ 1.500.000	\$ 500.000	\$ 0	\$ 1.000.000	\$ 0
7	Coordinación de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación	\$ 10.000.000	\$ 2.800.000	\$ 2.600.000	\$ 1.000.000	\$ 3.600.000
8	Matemáticas	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
9	Licenciatura en Química	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
10	Licenciatura en Educación Infantil	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 500.000	\$ 1.000.000	\$ 0
11	Licenciatura en Física	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	Licenciatura en Matemáticas	\$ 1.500.000	\$ 1.000.000	\$ 500.000	\$ 0	\$ 0
13	Licenciatura en Lengua Extranjera con Énfasis en Inglés	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	Licenciatura en Humanidades y Lenguas Castellana	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0
15	Licenciatura en Educación Artística	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0
16	Licenciatura en Ciencias Sociales	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0
17	Comunicación Social y Periodismo	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
18	Licenciatura en Biología	\$ 1.500.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0
19	Archivística y Gestión de la Información Digital	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
20	Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
21	Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	\$ 1.500.000	\$ 500.000	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0
22	Especialización en Educación y Gestión Ambiental	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0
23	Especialización en Educación en Tecnología	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
24	Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos Creatividad	\$ 1.500.000	\$ 800.000	\$ 700.000	\$ 0	\$ 0
25	Maestría en Infancia y Cultura	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0
26	Maestría en Educación en Tecnología (Virtual)	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
27	Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
28	Maestría en Comunicación Educación	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0
29	Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0
30	Maestría en Educación	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
31	Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
32	Maestría en Educación para la Paz	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0

33	Doctorado en Estudios Sociales	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
34	Doctorado Interinstitucional en Educación	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
35	Coordinación de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ingeniería	\$ 10.000.000	\$ 8.000.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 0
36	Ingeniería Industrial	\$ 1.500.000	\$ 1.000.000	\$ 500.000	\$ 0	\$ 0
37	Ingeniería Electrónica	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0
38	Ingeniería Eléctrica	\$ 1.500.000	\$ 1.200.000	\$ 300.000	\$ 0	\$ 0
39	Ingeniería de Sistemas	\$ 1.500.000	\$ 1.100.000	\$ 400.000	\$ 0	\$ 0
40	Ingeniería Catastral y Geodesia	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0
41	Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
42	Especialización en Avalúos	\$ 1.500.000	\$ 761.227	\$ 738.773	\$ 0	\$ 0
43	Especialización en Teleinformática	\$ 1.500.000	\$ 600.000	\$ 900.000	\$ 0	\$ 0
44	Especialización en Telecomunicaciones Móviles	\$ 1.500.000	\$ 600.000	\$ 900.000	\$ 0	\$ 0
45	Especialización en Sistemas de Información Geográfica	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0
46	Especialización En Proyectos Informáticos	\$ 1.500.000	\$ 1.000.000	\$ 500.000	\$ 0	\$ 0
47	Especialización en Ingeniería de Software	\$ 1.500.000	\$ 1.000.000	\$ 500.000	\$ 0	\$ 0
48	Especialización en Informática y Automática Industrial	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0
49	Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería	\$ 1.500.000	\$ 1.180.000	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0
50	Especialización en Bioingeniería	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
51	Maestría en Telecomunicaciones Móviles (Virtual)	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
52	Maestría en Ingeniería Industrial	\$ 1.500.000	\$ 494.613	\$ 1.005.387	\$ 0	\$ 0
53	Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0
54	Maestría en Ingeniería con Énfasis en Ingeniería Electrónica	\$ 1.500.000	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000
55	Doctorado en Ingeniería	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0
56	Coordinación de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$ 10.000.000	\$ 4.000.000	\$ 6.000.000	\$ 0	\$ 0
57	Tecnología en Levantamientos Topográficos	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0
58	Tecnología en Saneamiento Ambiental	\$ 1.500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 0
59	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	\$ 1.500.000	\$ 900.000	\$ 600.000	\$ 0	\$ 0
60	Administración Ambiental	\$ 1.500.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0
61	Administración Deportiva	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0
62	Ingeniería Sanitaria	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
63	Ingeniería Topográfica	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0
64	Ingeniería Forestal	\$ 1.500.000	\$ 750.000	\$ 750.000	\$ 0	\$ 0
65	Ingeniería Ambiental	\$ 1.500.000	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 225.000	\$ 75.000
66	Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	\$ 1.500.000	\$ 800.000	\$ 700.000	\$ 0	\$ 0
67	Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0
68	Especialización Ambiente y Desarrollo Local	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
69	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	\$ 1.500.000	\$ 750.000	\$ 750.000	\$ 0	\$ 0
70	Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	\$ 1.500.000	\$ 1.000.000	\$ 500.000	\$ 0	\$ 0
71	Coordinación de Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica	\$ 10.000.000	\$ 4.780.000	\$ 2.220.000	\$ 3.000.000	\$ 0
72	Tecnología en Gestión de la Producción Industrial por Ciclos Propedéuticos	\$ 1.500.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0
73	Ingeniería de Producción Industrial por Ciclos Propedéuticos	\$ 1.500.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0
74	Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión por Ciclos Propedéuticos	\$ 1.500.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0

75	Ingeniería Eléctrica por Ciclos Propedéuticos	\$ 1.500.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0
76	Tecnología en Mecánica Industrial por Ciclos Propedéuticos	\$ 1.500.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0
77	Ingeniería Mecánica por Ciclos Propedéuticos	\$ 1.500.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0
78	Tecnología en Sistematización de Datos por Ciclos Propedéuticos	\$ 1.500.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0
79	Ingeniería en Telemática por Ciclos Propedéuticos	\$ 1.500.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0
80	Tecnología en Electrónica por Ciclos Propedéuticos	\$ 1.500.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0
81	Ingeniería en Control por Ciclos Propedéuticos	\$ 1.500.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0
82	Ingeniería en Telecomunicaciones por Ciclos Propedéuticos	\$ 1.500.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0
83	Tecnología en Construcciones Civiles por Ciclos Propedéuticos	\$ 1.500.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0
84	Ingeniería Civil por Ciclos Propedéuticos	\$ 1.500.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0
85	Maestría en Ingeniería Civil	\$ 1.500.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 0	\$ 0
Total		\$ 170.000.000	\$ 81.115.840	\$ 60.684.160	\$ 24.225.000	\$ 3.975.000

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Esta distribución de los recursos le permite a los programas y a las Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades diseñar actividades o tipos de material que pongan a la comunidad universitaria en conversación con los propósitos de la autoevaluación, ya sea desde la articulación de los diferentes miembros del programa alrededor del ejercicio de evaluación conjunto o en la organización de ideas centrales en torno al mejoramiento y a la sostenibilidad de las condiciones de calidad.

De igual forma se procede con la planeación presupuestal de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, en donde además de conformar un equipo de trabajo para orientar los diferentes procesos, se construyen propuestas académicas que aporten a la autoevaluación como ejercicio permanente. Así las cosas, en el primer semestre se proyectó la ejecución presupuestal de la siguiente manera:

Tabla 10. Proyección presupuestal Coordinación General AA.

N°	PROYECTO CURRICULAR/ COORDINACIÓN	ÍTEM			
		LOGÍSTICA	MATERIAL DE SENSIBILIZACIÓN	CONFERENCISTAS Y/O TALLERISTAS	PUBLICIDAD
1	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	\$ 38.884.160	\$ 23.046.000	\$ 50.000.000	\$ 95.604.745

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Este presupuesto cuenta con un seguimiento mensual, mediante la elaboración de un informe en el que se relaciona la ejecución realizada; además este seguimiento se consolida en un informe trimestral que se reporta como anexo al informe de gestión que se recoge en la matriz proyectada por la Oficina Asesora de Planeación y Control.

1.7. Consolidación del equipo de trabajo para el desarrollo de los procesos

Para la orientar los procesos de autoevaluación que se dan al interior de la Universidad y de sus programas, es pertinente la consolidación de un equipo de trabajo que aporte al desarrollo de los mismos en el marco de los

lineamientos institucionales y ministeriales que corresponda. Así las cosas, desde la Coordinación General, para el primer semestre se definió el siguiente equipo de trabajo:

Tabla 11. Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación

	FACULTAD- UNIDAD	COORDINADOR	CORREO DE CONTACTO
1	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Profesora Pilar Infante Luna	coordinacionaa@udistrital.edu.co
2	Artes, ASAB	Guillermo Bocanegra	acreditacion-facartes@udistrital.edu.co
3	Ciencias y Educación	Ximena Bonilla	acreditacion-facciencias@udistrital.edu.co
4	Ingeniería	Paulo César Coronado	cafi@udistrital.edu.co
5	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Luis Fernando Quijano Wilches	acreditacion-medioamb@udistrital.edu.co
6	Tecnológica	Frank Nixón Giraldo	acreditacion-factecnologica@udistrital.edu.co
7	Docente delegada por el Consejo Académico	Luisa Fernanda González Ramírez	lufergon@yahoo.com
8	Representante Estudiantil Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación	Diana Marcela Valdivieso Rueda	dianitavaldivieso@gmail.com
9	Representante Estudiantil Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ingeniería	Santiago Medellín Restrepo	santiagomedallo@hotmail.com
10	Representante Estudiantil Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ingeniería	Miguel Ángel Bello García	mabellog@correo.udistrital.edu.co
11	Representante Estudiantil Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Dayanne Andrea Lizarazo Ortiz	alizarazoortiz@gmail.com

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Una de las tareas que corresponden al Comité, tiene que ver con el desarrollo de reuniones periódicas a partir de las cuales se definan acciones concretas para el curso de cada uno de los procesos que se orientan desde las Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación, tanto a nivel general como de Facultad. Como soporte de estas sesiones se elaboran actas¹¹, en las que se evidencia el desarrollo de la jornada, los temas tratados y los compromisos que se derivaron de la misma. La relación de reuniones llevadas a cabo en el primer semestre de relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 12. Actas Comité Institucional AA.

N°	OBJETIVO	FECHA
1	Socializar con las Facultades las piezas comunicativas desarrolladas, los procedimientos para construcción de cronogramas y el modelo sistémico de autoevaluación.	06 febrero 2019
2	Realizar un balance de las actividades desarrolladas por la CGAA y por las facultades durante el primer mes, y presentar las nuevas integrantes del grupo de trabajo.	06 marzo 2019
3	Realizar un balance de las actividades asociadas a la acreditación institucional y los procesos en curso al interior de las Facultades (Acreditación de Alta Calidad)	24 abril 2019

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

¹¹ Disponibles en: <http://autoevaluacionyacreditacion.udistrital.edu.co/quienes-somos>

Además de la conformación del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, contar con un equipo de trabajo que pueda apoyar a la Institución y los proyectos curriculares en el ejercicio de autoevaluación y los procesos en que esta se materializa, como es el caso de los registros calificados y la acreditación de alta calidad, es de vital importancia. De tal manera, a continuación, se presenta la información del equipo de profesionales que hacen parte de la gestión propuesta para 2019.

Tabla 13. Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación

	FACULTAD-UNIDAD	PROFESIONAL	FUNCIONARIO	CORREO DE CONTACTO
1	Coordinación General de Autoevaluación	Luis Alejandro Camacho	Gestión de la información	gestioninfoaa@udistrital.edu.co
2		Jonathan Hernán Castillo Enciso	Programa Audit	programaaudit@udistrital.edu.co
3		Rubén Leonardo Gómez Sarmiento	Gestión Administrativa	procesosadm@udistrital.edu.co
4		Neyiret Flórez Cortés	Acreditación de Alta Calidad	acreditacionpc@udistrital.edu.co
5		Tatiana Andrea Galindo Cajamarca	Comunicaciones	comunicacionesaa@udistrital.co
6		Laura Catalina Ramírez Martínez	Acreditación Institucional de Alta Calidad	acreditacioninst@udistrital.edu.co
7		Angélica Johana Torres Castañeda	Registro Calificado	regcalificado@udistrital.edu.co
8		Yuri Tatiana Quevedo Beltrán	Gestión Documental	acreditacion@udistrital.edu.co
9		Paula Fernanda Buitrago Toro	Acreditación Institucional- Procesos de sensibilización	acreditacioninstitucional@udistrital.edu.co
10	Artes, ASAB	Josefa Raquel Santos Gamarra	Apoyo Comité AA Facultad	acreditacion-facartes@udistrital.edu.co
11	Ciencias y Educación	Yiny Marcela Martínez Bohórquez	Apoyo Comité AA Facultad	acreditacion-facciencias@udistrital.edu.co
12		Sindi Alba	Apoyo Comité AA Facultad	
13	Ingeniería	Mónica Lizeth Sánchez Arévalo	Apoyo Comité AA Facultad	cafi@udistrital.edu.co
14		Andrómeda Villamil	Apoyo Comité AA Facultad	
15	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Edna Margarita Vargas Sánchez	Apoyo Comité AA Facultad	acreditacion-medioamb@udistrital.edu.co
16		Natalia Guerrero Velasco	Apoyo Comité AA Facultad	
17	Tecnológica	Angélica Mercedes Nivia Vargas	Apoyo Comité AA Facultad	acreditacion-factecnologica@udistrital.edu.co
18		Diana Carolina Castro García	Apoyo Comité AA Facultad	

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Este equipo está a disposición de la comunidad universitaria para el acompañamiento y orientación que se requiera frente a los diferentes procesos que derivan del ejercicio de autoevaluación; su papel es facilitar el desarrollo de dichos procesos en correspondencia con los lineamientos para ello y los tiempos previstos.

1.1. Balance de la Autoevaluación permanente: un compromiso con la cultura de la calidad en el marco de nuestro Proyecto Universitario Institucional-PUI

Resultado de la labor realizada en el primer semestre del año, a continuación, se relaciona un balance de la autoevaluación desde la perspectiva de la calidad y del Proyecto Universitario Institucional:

Tabla 14. Balance semestre I al Plan Estratégico de Desarrollo

Lineamiento estratégico	1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.
Meta	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.
Estrategia	1.2 Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo para programas de posgrado y pregrado.
Actividad/ Proyecto	Consolidar la cultura de la calidad a través del proceso de autoevaluación permanente, lo que contribuirá al desarrollo integral de toda la comunidad en el marco de nuestro PUI.
Balance del aporte realizado durante el semestre I de 2019	
<p><i>Uno de los aspectos más relevantes, tiene que ver con la participación activa de la comunidad en las diferentes actividades convocadas desde el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, tanto para socializar los resultados del proceso de autoevaluación, como para compilar información institucional de la gestión académico-administrativa que se orienta desde las diferentes unidades y la consolidación del grupo de gestores.</i></p> <p><i>En relación con la compilación de la información un logro significativo es la construcción de un sistema de gestión documental que recoja la documentación histórica de los programas y de la información institucional que aporta a la consolidación de los procesos de autoevaluación. Al respecto es importante insistir en sensibilizar a la comunidad acerca del valor que tiene la información en el proceso, en especial en el reconocimiento de fortalezas y la toma de decisiones que aporten al mejoramiento.</i></p> <p><i>También es significativo el uso que se ha dado a los canales de comunicación institucionales de los que se dispone información relevante para los procesos en curso y la participación de la comunidad. Mediante estos canales se ha logrado convocar a la comunidad a participar de la autoevaluación y a hacer visibles los ejercicios de investigación con los cuales aportan a la construcción de Universidad.</i></p>	

Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

Tabla 15. Logros, dificultades y oportunidades

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none"> • Recepción positiva por parte de las dependencias en la designación de gestores. • Amplia participación de la comunidad universitaria en las actividades propuestas en el marco del fortalecimiento de la cultura de autoevaluación. • Consolidación en Plataforma de Gestión Documental de Información histórica que conforma las hojas de vida de los proyectos curriculares (Resoluciones, actas, documentos de Autoevaluación entre otros), para así poder acceder a la misma desde cualquier lugar y en cualquier momento. • Amplia participación en el proceso de captura de apreciaciones. • Envío oportuno de la mayoría de dependencias de la información solicitada. 	<ul style="list-style-type: none"> • La no entrega de la información solicitada a tiempo. • La modificación en el calendario académico ha causado retrasos en el envío de información a la cohorte del 2019-I. • La verificación de la información, por parte de las coordinaciones de acreditación de las facultades con el fin de identificar la información faltante y de realizar su posterior carga en la plataforma para consolidar los históricos de información.
OPORTUNIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Definir estrategias que aporten a la sistematización de información institucional para el desarrollo de los procesos por parte de la comunidad universitaria. • Plantear acciones conjuntas de verificación y actualización de la información que sustenta los procesos de autoevaluación permanente. • Capacitar al personal en la sistematización y análisis de información en correspondencia de la autoevaluación como ejercicio permanente. 	

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

2. Acuerdos metodológicos para la construcción de nuevas propuestas de formación para la ciudad-región y el país

2.1. Herramientas, guías e instrumentos para la creación de nuevos programas académicos

Uno de los aspectos identificados como fundamentales en relación con la consolidación de una oferta académica que responda a las necesidades de la sociedad y plantee alternativas de transformación a los diferentes contextos, es la generación de herramientas, documentos e instrumentos que faciliten a la comunidad universitaria la construcción de nuevos programas de formación académica, en los diferentes niveles (pregrado, especialización, maestría y doctorado), en conformidad con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y de la proyección de crecimiento de la Universidad.

Así las cosas, se destacarán en este numeral los aspectos relacionados con las acciones emprendidas para acompañar la creación de nuevos programas, así como, el estado del trámite de solicitud ante las instancias de evaluación, para este caso el Ministerio de Educación Nacional, de los nuevos programas aprobados por el Consejo Superior Universitario en el primer semestre del año.

De acuerdo con ello, los lineamientos u orientaciones a los equipos de docentes proponentes de nuevos programas han consistido en la entrega de la plantilla para la elaboración del documento maestro para solicitud del registro calificado¹², la cual ha sido actualizada de manera regular en lo que refiere a la información institucional; también la entrega del formato de viabilidad financiera y el instructivo para su diligenciamiento. Este último fue proyectado en 2018 y fue el resultado de un trabajo conjunto entre la Oficina Asesora de Planeación y Control y la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, resultado de la solicitud hecha por el Consejo Académico, en la que se indica que todas las propuestas de nuevos de programas académicos, deben estar acompañada de previo aval de la Oficina Asesora de Planeación y Control. Una vez se ha diligenciado este formato, desde la Coordinación se ha designado a uno de los profesionales, con la intención de que acompañe al programa en la consolidación de la información y el ajuste del formato.

Es importante señalar, que en 2018 el Ministerio de Educación Nacional informó sobre la entrada en vigencia del Decreto 1280 que derogaría el Decreto 1075 de 2015 a partir de agosto 1 de 2019, y con base en ello, desde el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación se determinó organizar los cronogramas para procesos de obtención y renovación de registros calificados dentro del primer semestre del año, con fecha máxima de radicación a 31 de julio, con la intención de que una vez entrado en vigencia el nuevo Decreto se cuente con el

¹² Disponible en página web: <http://autoevaluacionyacreditacion.udistrital.edu.co/registro-calificado>

tiempo suficiente para capacitar y orientar a los Proyectos Curriculares en los cambios y ajustes que desde esta entidad se dio a las diferentes condiciones de calidad que sustentan el registro calificado.

2.2. Acompañamiento a la creación de nuevos programas académicos

En atención a los cronogramas elaborados para los procesos, para el caso de nuevos Proyectos Curriculares se verificó que estos estuvieran formulados en la plantilla para elaboración del documento maestro para la solicitud del registro calificado, así como, que contaran con el aval financiero por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control; en los casos en los que alguno de estos dos elementos requirió complementarse desde la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación se aportó en la construcción de apartados e ingreso de información relevante para sustentar la creación del programa. Los documentos que soportan el aporte de la Coordinación General en la consolidación de los documentos corresponden a los conceptos elaborados con el propósito de presentar a los docentes proponentes la valoración hecha a los documentos maestros a la luz de los lineamientos ministeriales y de la Universidad, así como, los ajustes o actualizaciones hechas por estas dependencias.

Una vez se consolidó el documento en su versión definitiva, junto con la norma de creación expedida por el Consejo Superior Universitario y el aval financiero que otorga la Oficina Asesora de Planeación y Control, se procedió a la apertura del proceso en la plataforma SACES MEN, para lo cual se entregó previamente un documento guía para la elaboración de resúmenes¹³ y se orientó a los equipos de trabajo en el modo cómo debía diligenciarse la información, la cual al finalizarse el proceso fue verificada para cada uno de los programas en correspondencia con la exposición que se recoge en el documento maestro para la obtención del registro calificado.

Así las cosas, durante el primer semestre se dio apertura para radicación de 5 nuevos programas ante el Ministerio de Educación Nacional, 2 de ellos del nivel de especialización y 3 de pregrado, como se muestra a continuación:

Tabla 16. Programas nuevos radicados ante el Ministerio de Educación Nacional

FACULTAD PROPONENTE	PROYECTO CURRICULAR	INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA	FECHA DE APERTURA PLATAFORMA SACES MEN
Tecnológica	Especialización en Gerencia de la Construcción	<p>Título. <i>Especialista en gerencia de la construcción.</i></p> <p>Nivel del programa. <i>Especialista.</i></p> <p>Modalidad. <i>Presencial</i></p> <p>Norma de creación. <i>Acuerdo N°006 de abril 29 de 2019-CSU.</i></p> <p>Periodicidad de la admisión. <i>Semestral.</i></p> <p>Número de créditos. <i>28.</i></p> <p>Estudiantes primer semestre¹⁴. <i>30</i></p>	4 de julio 2019.

¹³ Disponible en página web: <http://autoevaluacionyacreditacion.udistrital.edu.co/registro-calificado>

¹⁴ Esta información hace referencia al número que el programa contempla recibirá en el primer semestre una vez inicie el proceso de admisión.

Tecnológica	Especialización en Interventoría y Supervisión de Obras Civiles	Título. <i>Especialista en interventoría y supervisión de obras civiles.</i> Nivel del programa. <i>Especialista.</i> Modalidad. <i>Presencial.</i> Norma de creación. <i>Acuerdo N°005 de abril 29 de 2019-CSU.</i> Periodicidad de la admisión. <i>Semestral.</i> Número de créditos. <i>28</i> Estudiantes primer semestre. <i>30</i>	4 de julio 2019.
Ciencias y Educación	Física	Título. <i>Físico (a)</i> Nivel del programa. <i>Universitario.</i> Modalidad. <i>Presencial.</i> Norma de creación. <i>Acuerdo N°007 febrero 14 de 2018-CSU.</i> Periodicidad de la admisión. <i>Semestral.</i> Número de créditos. <i>145</i> Estudiantes primer semestre. <i>60.</i>	20 de junio 2019.
Ciencias y Educación.	Química	Título. <i>Químico (a).</i> Modalidad. <i>Universitario.</i> Norma de creación. <i>Acuerdo N°005 de febrero 14 de 2018-CSU.</i> Periodicidad de la admisión. <i>Semestral.</i> Número de créditos. <i>145</i> Estudiantes primer semestre. <i>60.</i>	27 de junio 2019.
Ciencias y Educación	Biología	Título. <i>Biólogo (a).</i> Modalidad. <i>Universitario.</i> Norma de creación. <i>Acuerdo N°006 de febrero 14 de 2018-CSU.</i> Periodicidad de la admisión. <i>Semestral.</i> Número de créditos. <i>144.</i> Estudiantes primer semestre. <i>60.</i>	26 de junio 2019.

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Este acompañamiento, también se ha llevado a cabo con otros programas que actualmente cursan ante las instancias de decisión para su aprobación, algunos de ellos radicados desde el año 2018, como son: Especialización en Educación en Tecnología (metodología virtual), Maestría en Gerencia Integral de Proyectos y Maestría en Gestión y Seguridad de la Información.

2.3. Actualización y ajuste de los procedimientos en el marco del Sistema Integral de Gestión-UD

Una de las acciones fundamentales para el acompañamiento a los programas en el desarrollo de los procesos, tiene que ver con la actualización de los diferentes procedimientos que en el Sistema Integral de Gestión¹⁵ se definieron para el proceso estratégico de Autoevaluación y Acreditación. Para ello, se adelantó una evaluación acerca de la pertinencia de las fases dentro del proceso; el rol que desempeñan los actores que intervienen en cada uno de los procesos; los elementos centrales de cada una de las fases necesarias para el curso del procedimiento, entre otros. Luego, en 2018, se elaboró una propuesta de actualización, la cual en 2019 se compartió con los Comités de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades para recibir las recomendaciones u observaciones del caso, dado

¹⁵ Disponible en página web: <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/pe/aa>

el interés de la Coordinación General por promover la autoevaluación como un ejercicio participativo y cooperativo. Una vez consolidados los aportes de las Facultades se incluyeron los cambios y ajustes propuestos por las Facultades se entabló un diálogo con la Oficina Asesora de Planeación y Control con el propósito de conocer el mecanismo por medio del cual deben solicitarse los ajustes en los procedimientos y finalmente su publicación en la página Web del Sistema Integral de Gestión. Principalmente, estos cambios están motivados por el interés en facilitar la labor que desarrollan los programas y la Institución en cuanto a la *autoevaluación, planes de mejoramiento registros calificados, acreditación de alta calidad.*

2.4. Balance Acuerdos metodológicos para la construcción de nuevas propuestas de formación para la ciudad-región y el país

En relación con la gestión realizada para la creación de nuevos programas en correspondencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la proyección de crecimiento institucional, se presenta un balance de las acciones realizadas en el primer semestre:

Tabla 17. Balance semestre I al Plan Estratégico de Desarrollo.

Lineamiento estratégico	1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.
Meta	4. Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.
Estrategia	1.8 Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior
Actividad/ Proyecto	Trabajar articuladamente con las diferentes Facultades y los proyectos curriculares, tanto en aspectos metodológicos como en lineamientos académicos y administrativos relacionados con la creación de nuevos proyectos curriculares, teniendo como referente el PUI y el PED - 2018 - 2030.
Balance del aporte realizado durante el semestre I de 2019	
<p><i>Dentro de las acciones implementadas para el acompañamiento a los equipos de trabajo que han consolidado nuevos programas académicos, se destaca el diseño de herramientas que facilitan la comprensión del proceso y el desarrollo del mismo en las diferentes fases previstas para alcanzar las metas propuestas. Es decir, la elaboración de documentos que entregan al programa una descripción sencilla y detallada de cómo llevar a cabo desde la construcción del documento hasta la sustentación de la propuesta ante las instancias de decisión; un ejemplo claro de la incidencia de este tipo de herramientas en el desarrollo de los procesos, tiene que ver con el documento guía para la elaboración de los resúmenes que serán registrados en la plataforma SACES MEN, con el cual se ha disminuido el tiempo requerido para esta labor.</i></p> <p><i>También se subraya, la entrega de un documento maestro con la información institucional actualizada, que representa un insumo de gran importancia para sustentar la pertinencia de crear un nuevo programa y el apoyo en la construcción de análisis particulares para cada programa de acuerdo con la información que aportan instituciones externas, como es el caso del Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional. Ante un acompañamiento permanente, los programas han manifestado sentirse respaldados en todo el trámite que conlleva la creación de un programa. Sumado a la disposición permanente del equipo de profesionales que apoyan el desarrollo de los procesos, brindando con ello mayor confiabilidad en la gestión que se adelanta en la Coordinación. Igualmente, es importante el seguimiento a los procesos una vez llegan a instancias de aprobación, como es el Consejo Académico, Consejo Superior Universitario y Ministerio de Educación Nacional.</i></p>	

Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

Tabla 18. Logros, dificultades y oportunidades

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de la comunidad respecto a las herramientas metodológicas que aportan a la construcción de nuevas propuestas de formación académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentan en algunos casos confusiones conceptuales frente a los procesos de autoevaluación, planes de mejoramiento, acreditación de alta calidad, etc., que afectan el desarrollo de los procesos.

<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de información externa que aporta a la sustentación de creación de nuevos programas. • Elaboración de documentos guía que aportan a la comprensión y desarrollo del proceso por parte de la comunidad. • Actualización de los procedimientos del proceso estratégico de Autoevaluación y Acreditación. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe claridad acerca de las fuentes externas de información y el tipo de datos que aportan para consolidar una nueva propuesta académica.
OPORTUNIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar estrategias de acompañamiento en la construcción de la justificación de nuevo programas con base en la información disponible a nivel nacional e internacional para dar cuenta de su creación. • Brindar capacitaciones permanentes a la comunidad para que haya apropiación de los conceptos, términos y procedimientos que sustentan cada uno de los procesos que se lideran desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación y las dependencias homologas en las Facultades. 	

Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

3. Mejoramiento continuo en el marco del registro calificado y la acreditación de alta calidad

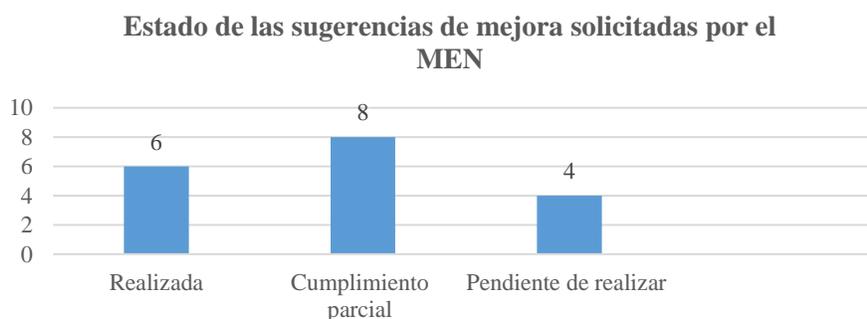
3.1. Acciones de mejoramiento

El mejoramiento continuo constituye uno de los elementos verticales de los procesos de autoevaluación, registros calificados y acreditación de alta calidad a nivel de programas y de la Institución, de allí la pertinencia de definir en el plan de acción diferentes actividades que aporten a su consolidación dentro del curso de los diferentes procesos mencionados. En este escenario, se ha llevado a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento institucional, actualizado en 2018, dado su carácter transversal a las necesidades identificadas a nivel de los programas.

El primero de los seguimientos se realizó a partir de las evidencias recabadas de la gestión en 2018 en relación con los compromisos institucionales vinculados al mejoramiento; como estrategia de divulgación de los progresos identificados allí, en el pasado mes de diciembre se consolidó un boletín denominado “2018 a partir de las oportunidades de mejora, avanzamos en nuestro compromiso por la excelencia”¹⁶, el cual se entregó al proveedor para su impresión en el mes de febrero y actualmente se encuentra disponible en la página web de la Coordinación.

De igual manera, en la sesión del 29 de enero del Consejo Académico, se presentó un balance del estado de ejecución de las dieciocho acciones de mejora sugeridas por el Ministerio de Educación Nacional a la Universidad a través de la Resolución No 23096 del 15 de diciembre del 2016, mediante la cual se otorgó la Acreditación Institucional de Alta Calidad. El desarrollo de esta presentación se centró en abordar cada sugerencia y clasificarla en: acción realizada, cumplimiento parcial y pendiente de realizar; para cada caso se aportó evidencias estadísticas y documentales que determinaban el estado de la misma. En el siguiente gráfico se muestra de manera general el estado de avance:

Gráfica 1. Estado de ejecución de las acciones de mejora sugeridas por el MEN a la Universidad en el marco de la AIAC

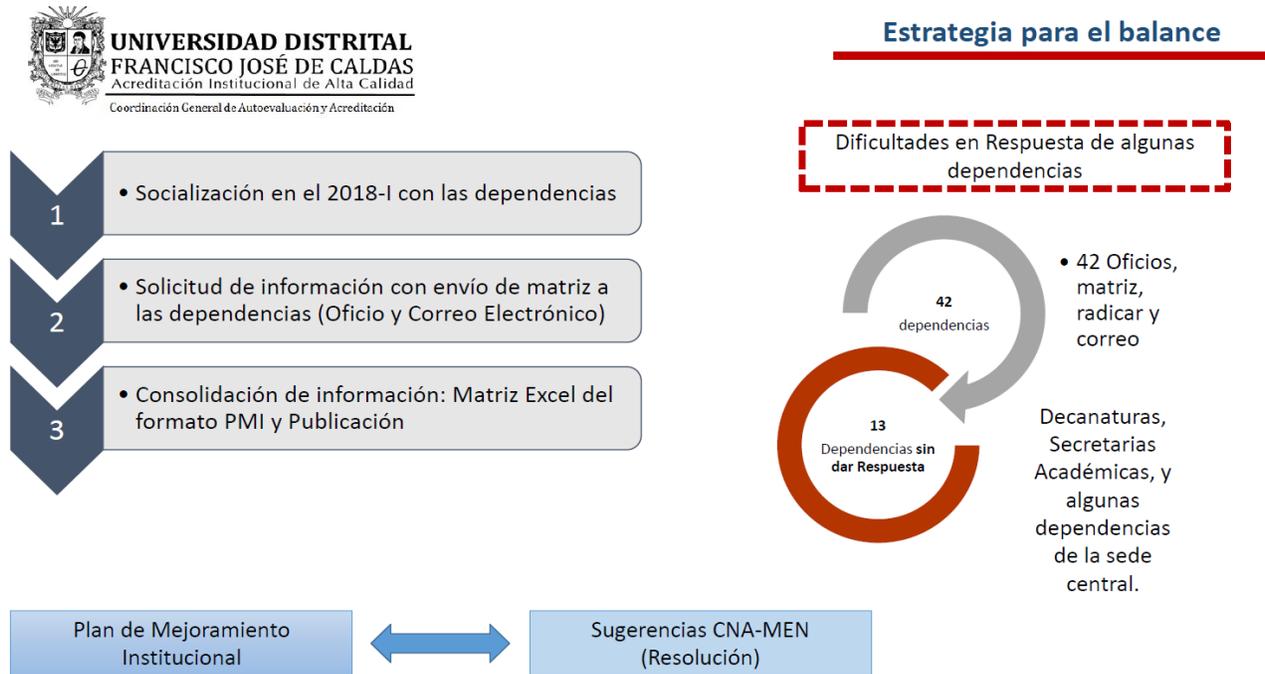


Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

¹⁶ Disponible en página web: http://autoevaluacionyacreditacion.udistrital.edu.co/sites/default/files/acreditacion/2019-07-07/balance_pmi_2018-3.pdf

Para la consolidación del balance se procedió de la siguiente manera:

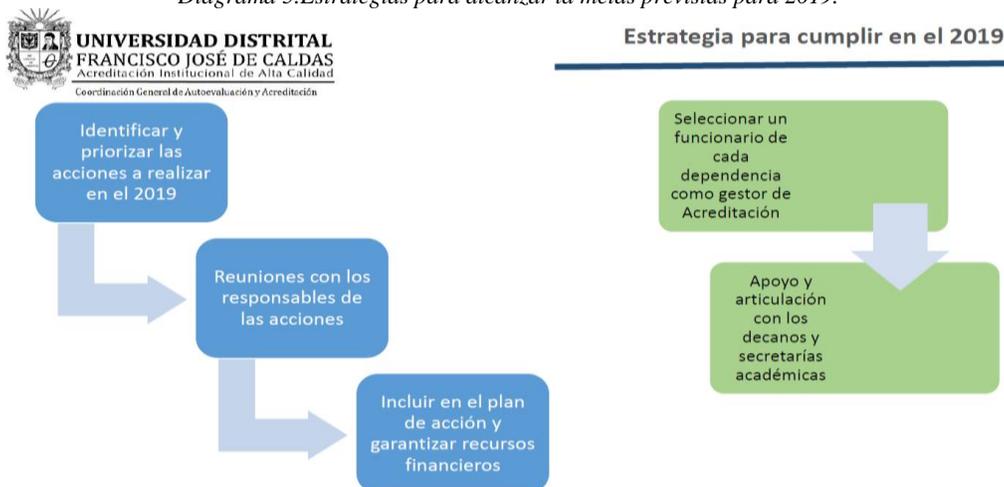
Diagrama 4. Acciones para consolidar el seguimiento al plan de mejoramiento institucional.



Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

En esta socialización, se indicó cada una de las acciones en las que se ha avanzado alcanzado un cumplimiento total o parcial, así como, aquellas en las que no se tiene ningún progreso. Con base en ello, se presentó ante el Consejo Académico la estrategia propuesta para alcanzar las metas previstas en el marco de la Renovación de la Acreditación Institucional, como se muestra a continuación:

Diagrama 5. Estrategias para alcanzar la metas previstas para 2019.



Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

Adicionalmente, en el marco del *Programa de Auditorías y Seguimiento* que desarrolla anualmente la Oficina Asesora de Control Interno, se realizó el primer balance de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional el cual contenía los siguientes aspectos solicitados previamente por dicha dependencia: actualización del cronograma de la renovación de la acreditación institucional, costo del plan de mejoramiento institucional, actividades del Plan de Mejoramiento Institucional que se vieron afectadas por el paro estudiantil del 2018 y acciones de avance realizadas en los últimos cuatro meses.

Ahora bien, en el marco del seguimiento al plan de mejoramiento institucional, la Universidad ha diseñado el Sistema de Gestión de Planes de Mejoramiento- SISIFO, el cual fue entregado de manera oficial a la Oficina Asesora de Control Interno el 20 de marzo, con el fin de iniciar la implementación de este sistema en la Universidad y migrar el plan de mejoramiento institucional a esta herramienta. Como parte de la formalización del sistema, la Coordinación General participó en la capacitación de diligenciamiento de las matrices bases que se llevó a cabo el 7 de mayo.

En este contexto, la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación inició la incorporación del Plan de Mejoramiento Institucional 2018 con el aplicativo SISIFO, el cual permitirá hacer seguimiento a la gestión y a los avances de cada una de las actividades depositadas en dicho plan. Para poder dar este paso, fue necesario llevar a cabo el proceso de acondicionamiento de la información del plan en los formatos y lenguajes establecidos y así poner en marcha esta nueva apuesta por la efectividad y el logro de las metas propuestas.

Para tal fin, se adelantó el diligenciamiento de siete plantillas y la codificación de aspectos estructurales del plan de la siguiente manera:

Tabla 19. Aspectos codificados

Hallazgos codificados:	51
Actividades codificadas:	93
Indicadores codificados:	108

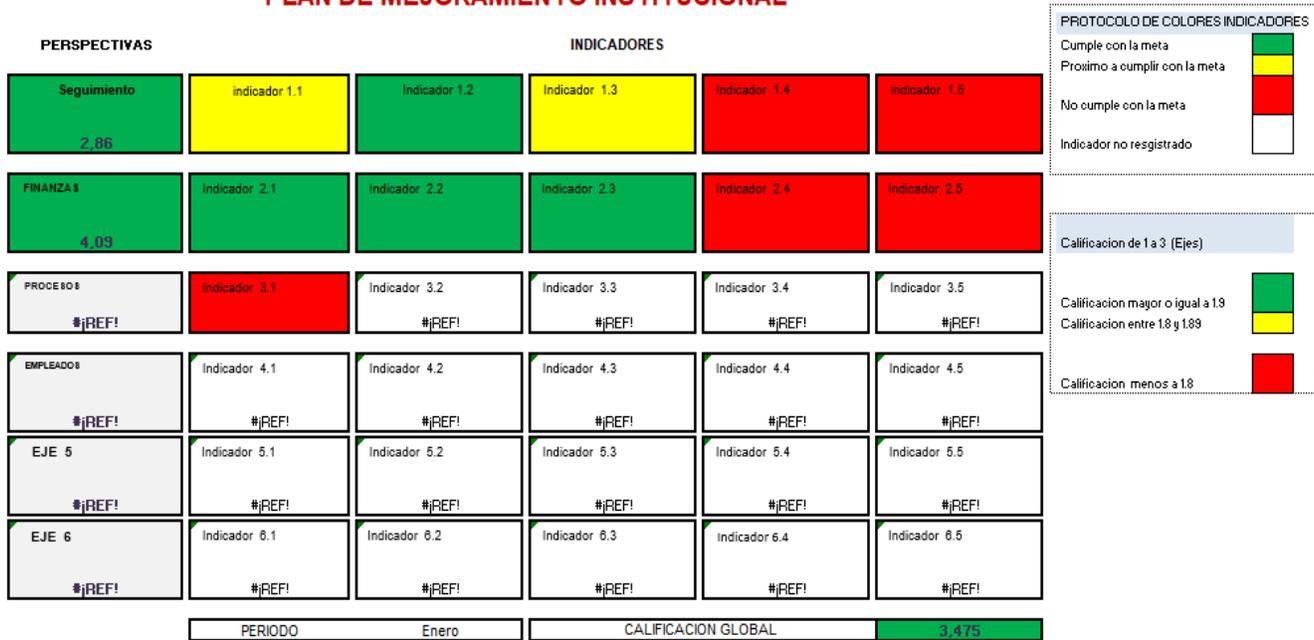
Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

Durante este ejercicio, se hizo necesaria la identificación de los responsables de las actividades propuestas en el plan de mejoramiento institucional, con el fin de solicitar a las diferentes instancias académico-administrativas que participan en su materialización, la designación de un delegado que se hará cargo de gestionar la plataforma SISIFO de acuerdo con las acciones que lideran las dependencias.

Adicionalmente, se diseñó un aplicativo Excel que cumple la función de tablero de control, que permite hacer seguimiento cualitativo y cuantitativo a los avances reportados por las áreas, dependencias y unidades administrativas de manera general y de manera individual y específica:

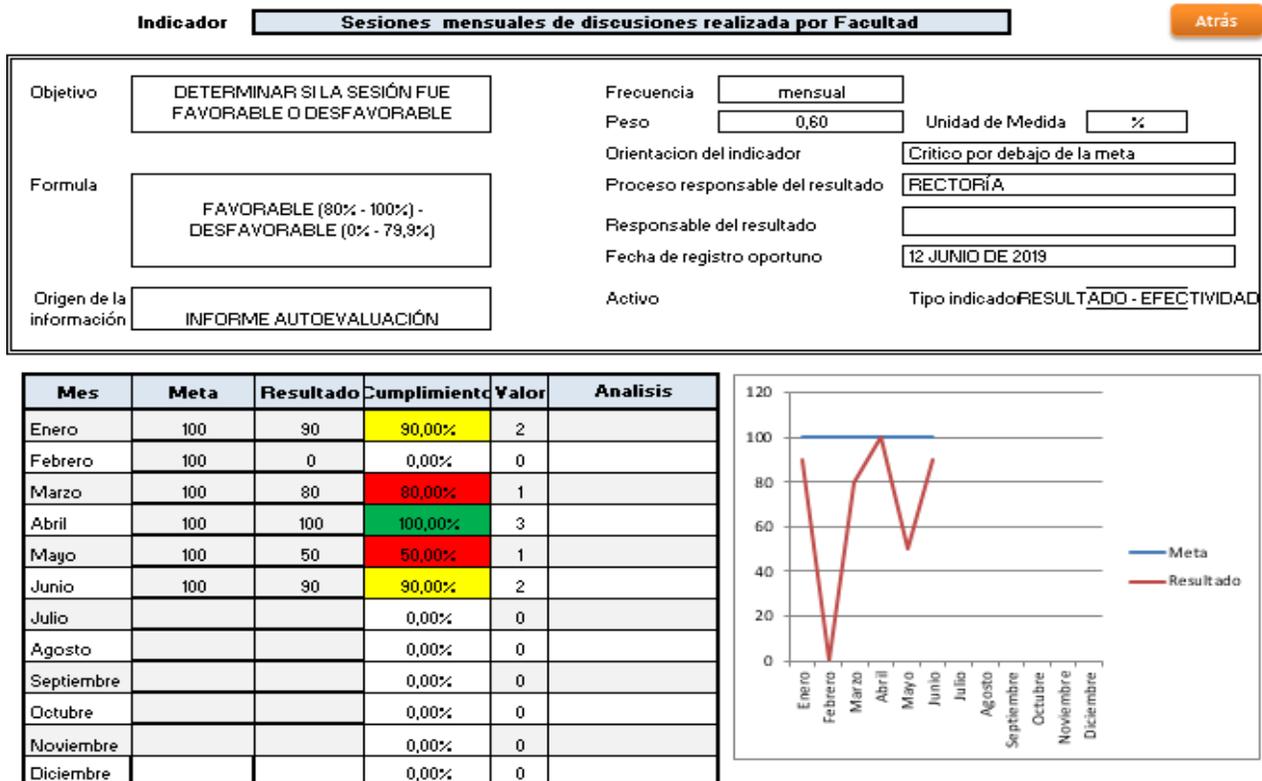
Diagrama 6. Tablero de control, PMI

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL



Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

Diagrama 7. Ejemplo de visualización de cada indicador



Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

Teniendo en cuenta el papel de la Oficina Asesora de Control Interno en el seguimiento al plan y en la utilización del sistema SISIFO, la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación solicitó a esta unidad, llevar a cabo una reunión con el fin de proponer la articulación del segundo seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional con la actualización del mismo. Dicha reunión se realizó el pasado 5 de junio del 2019 en la cual se decidió hacer el seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional en el mes de octubre y noviembre, de tal manera que este balance reúna una evaluación con una temporalidad de gestión de un semestre, y que el porcentaje de avance se pueda realizar a partir de la herramienta SISIFO.

Respecto al seguimiento de las sugerencias de mejoramiento establecidas en la Resolución No 23096 del 2015 y dada la importancia del cumplimiento de las mismas en el proceso de Renovación de la Acreditación Institucional, se realizó un informe dirigido a la Vicerrectoría Académica el 22 de abril de 2019, en el cual se relacionó aquellas acciones de mejora sobre las cuales a la fecha no se puede establecer un avance o cumplimiento total de la misma, con el fin de que de manera articulada se propongan soluciones.

Ahora bien, es en el mejoramiento continuo y en la autoevaluación permanente en donde se sustenta el desarrollo de los registros calificados y la acreditación de alta calidad, en cuanto procesos a partir de los cuales se evidencian las condiciones de calidad que garantizan el adecuado funcionamiento de un programa académico y dan cuenta de características de alta calidad que evidencian el compromiso de la institución con la excelencia académica. De este modo, en los siguientes numerales se relacionará la gestión en cada uno de estos procesos en correspondencia con las metas propuestas para el año en curso.

3.2. Proceso de registro calificado

Para llevar a cabo el proceso de registro calificado se proyectó la radicación de los procesos antes del 1 de agosto de 2019, teniendo en cuenta que el Ministerio notificó que a partir de esta fecha entra en vigencia el nuevo Decreto que regulará el sector educación. De acuerdo con ello, se radicaron los siguientes procesos:

Tabla 20. Relación de programas radicados ante el Ministerio de Educación Nacional

N°	FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	TIPO DE PROCESO	CONCEPTOS ELABORADOS	FECHA DE RADICACIÓN PROCESO EN PLATAFORMA SACES MEN
1	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ingeniería Topográfica	Renovación RC	OAC-041/2019IE4066	17 febrero 2019
2		Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	Renovación RC	OAC-177/2019IE11920	10 mayo 2019
3		Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte	Renovación RC	OAC-097/2019IE8443	10 mayo 2019
4		Ingeniería Forestal	Renovación RC	No aplica por que se radicaron los documentos que sustenta la acreditación	8 mayo 2019

				de alta calidad, presentada en 2018, con base en lo señalado en la reglamentación del Ministerio.	
5	Ciencias y Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Renovación RC	OAC-050/2019IE4778	19 febrero 2019
6		Maestría en Educación- Riohacha	Ampliación cobertura	OAC-137	17 mayo 2019
7	Artes, ASAB	Artes Plásticas y Visuales	Renovación RC	OAC-025/2019IE3031	27 febrero 2019
8	Ingeniería	Especialización en Sistemas de Información Geográfica	Renovación RC	OAC-154/2019IE10030	25 junio 2019

Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

En relación con estos procesos, al finalizar el primer semestre, se reportó en la plataforma que los programas de Ingeniería Topográfica, Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, Licenciatura en Educación Infantil, Maestría en Educación- Riohacha, Artes Plásticas y Visuales y Especialización en Sistemas de Información Geográfica, que estos ya se encontraban en el estado: PROYECCIÓN Y GENERACIÓN DE RESOLUCIÓN, lo cual indica que se han cumplido con los criterios necesarios en los diferentes filtros y es posible ingresar a la fase final en la que el Ministerio toma la decisión de otorgar o no las renovaciones al Registro Calificado o la ampliación de cobertura que se solicitó para la Maestría en Educación-Riohacha. En el caso del programa de Ingeniería Forestal el Ministerio solicitó aclarar la información relacionada con la modificación enunciada por el programa, dado que no se encontró soporte de la misma en la plataforma. Se elaboró la respuesta respectiva y a la fecha no se cuenta con ningún cambio en el estado, el cual corresponde a COMPLETITUD.

Para el año 2019, se encontraban programadas las radicaciones de los programas de Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Control articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Electrónica, sin embargo, resultado del compromiso de los programas y el acompañamiento de las Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación a nivel General y de Facultad la radicación se realizó en 2018, de manera que para el primer semestre del año se reportan en estado: PROYECCIÓN Y GENERACIÓN RESOLUCIÓN.

Dentro de los procesos que se radicaron en 2018, pendientes por resolución, se recibieron las resoluciones 2733 de marzo 18 de 2019, 04270 de abril 25 de 2019 y 05905 de junio 07 de 2019, por medio de las cuales se renueva el registro calificado a los programas de Ingeniería en Telemática articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Sistematización de Datos y al Doctorado en Ingeniería, respectivamente. Dado que el vencimiento de los registros calificados de los diferentes programas se encontraba prevista para el primer semestre, desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación elevó el 9 de abril una consulta (OAC-163) al Ministerio frente al estado de los procesos mencionados, solicitud que fue reiterada en diferentes oportunidades ante la entidad para finalmente obtener las renovaciones de los registros calificados enunciados.

Antes de culminar el semestre, se dio apertura para la radicación de diferentes programas nuevos, los cuales se indicaron en el apartado número 2, con estos nuevos programas se espera dar cumplimiento a las metas propuestas por la institución en el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030.

Frente al acompañamiento brindado a los proyectos curriculares, es importante subrayar la labor realizada por la Coordinación General al complementar los diferentes documentos con la información institucional consolidada a 2018-III y con datos disponibles en sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional, como el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-SNIES y el Observatorio Laboral, así como, las páginas web de programas afines, con lo cual se amplió la descripción de las particularidades de la oferta académica de la Universidad en los apartados correspondientes a la justificación de los programas. Esta labor, permite identificar la importancia de capacitar a los programas en el valor de la información y en los posibles análisis que pueden surgir de los datos disponibles.

Otro elemento a destacar, tiene que ver con el tiempo que toma a la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación en la revisión de los documentos, el cual se ha reducido significativamente al encontrarse entre 3 y 6 días para entregar de manera oficial al programa el concepto el documento y la relación de ajustes realizados a cada uno de los documentos. Sumado al acompañamiento a los programas, para el diligenciamiento del formato de viabilidad financiera, que cuenta con datos detallados sobre el presupuesto de cada uno de los programas.

Ahora bien, una de las tareas que resulta de gran importancia para el curso adecuado de los registros calificados, tiene que ver con la orientación que se brinda a los proyectos curriculares ante inquietudes que surgen en el ejercicio mismo de la autoevaluación que sustenta el registro. De este modo, en el primer semestre se orientó a los programas en aspectos como los siguientes:

- Desarrollo del proceso de registro calificado para el programa de Ingeniería Topográfica, teniendo en cuenta que en 2018 presentó la solicitud de acreditación de alta calidad y dio respuesta a los comentarios de los pares- Correo electrónico, 31 de enero.
- Información acerca del proceso necesario para solicitar ante el Ministerio de Educación Nacional la ampliación de cobertura de la Maestría en Educación- Riohacha, oficio OAC-018, 31 de enero.
- Orientación al programa de Artes Plásticas y Visuales frente a la renovación del registro calificado teniendo en cuenta que en 2018 presentó la solicitud de renovación de la acreditación de alta calidad- Oficio OAC-025, 5 de febrero.
- Reunión para orientar al programa de Ingeniería Topográfica sobre el proceso de radicación de la renovación de registro calificado en la plataforma SACES-MEN- correo electrónico, 13 de febrero.

- Solicitud al Ministerio de Educación Nacional de la designación de código SNIES a los programas de Doctorado en Estudios Artísticos y Maestría en Educación- extensión Guajira- Correo electrónico.
- Diseño de propuesta metodológica para desarrollar el proceso de renovación al registro calificado del programa de Artes Musicales, teniendo en cuenta que las fechas de este proceso coinciden con la renovación de la acreditación de alta calidad-Correo electrónico, 12 de marzo.
- Consolidación de las observaciones a los cronogramas proyectados por la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales para ajuste de los mismos por parte de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad- Correo electrónico, 1 de marzo.
- Orientación acerca de la presentación del nuevo programa académico propuesto por la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, *Profesional en Turismo Sostenible, Recreación y Deporte*, respecto a la importancia de los conceptos elaborados por la Facultad y la consolidación del formato de viabilidad financiera para su aval por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control.
- Proyección de estructura del informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación de alta calidad del programa de Artes Musicales, con el fin de que sean incluidos los aspectos centrales del registro calificado, por tratarse de procesos coincidentes en las fechas de radicación- Correo electrónico, 22 de marzo.
- Remisión al equipo de proponentes de los programas de Física, Química y Biología de la plantilla del documento maestro para la solicitud del registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional- Correo electrónico, 12 de abril.
- Comentarios frente a los procesos orientados por la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en relación con la construcción de conceptos, el aporte de la información institucional a los documentos maestros, importancia de atender a los cronogramas, entre otros- Correo electrónico, 1 de abril.
- Consolidación de la respuesta a una egresada de la Facultad de Ciencias y Educación frente al campo específico y detallado de los programas de Licenciatura- Correo electrónico, abril 30.
- Orientación frente a la radicación de la solicitud de ampliación de la cobertura del programa de Maestría en Educación- Riohacha- Correo electrónico, 16 de mayo.
- Consulta a la Vicerrectoría Académica acerca del desarrollo de modificaciones curriculares por parte del programa de Administración Deportiva de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales- Correo electrónico, 6 de junio.
- Consolidación respuesta a egresada de la Facultad de Artes, ASAB, frente a la norma de creación y cambio de denominación del programa de Artes Escénica- Oficios OAC-270 y 274, 29 de mayo y 4 de junio, respectivamente.

- Consulta e invitación a docentes en el área de las artes, para orientar el desarrollo del programa *Reconocimiento de Saberes*, en la Facultad de Artes, ASAB- Oficio OAC-278, 6 de junio.
- Consulta a la Secretaría General sobre la remisión de las notificaciones allegadas por el Ministerio de Educación Nacional para los procesos de registro calificado, dada la importancia de implementar acciones que aporten al mejoramiento de los canales de comunicación dispuestos por la Institución para mantener relación con las entidades externas- Correo electrónico, 17 de junio.
- Consolidación de informe dirigido a la Vicerrectoría Académica con los datos reportados en el Sistema de Inteligencia Institucional, SPAGOBI y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior, SACES-MEN sobre el número de estudiantes admitidos en primer semestre, para su evaluación en el marco del crecimiento institucional propuesto para algunos programas- Oficio OAC-299, 14 de junio.
- Orientación a la Maestría en Ingeniería respecto a la modificación que adelanta el programa para incluir un nuevo énfasis- Oficio OAC-069, 11 marzo 2019.

Igualmente, importante, es la participación de la Coordinación General en el taller desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional (13 de junio), respecto a la construcción del nuevo Decreto que regulará la educación. Para esta labor, se consolidaron observaciones e inquietudes de la comunidad académica frente al borrador del Decreto que remitió el Ministerio a las Instituciones de Educación Superior.

3.3. Proceso de acreditación de alta calidad

Incrementar el número de programas acreditados de alta calidad, es una de las metas que se ha propuesto la Universidad en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030; de acuerdo con ello, desde 2018 se han presentado ante el Consejo Nacional de Acreditación los documentos que sustentan la solicitud de acreditación de alta calidad, en correspondencia con la evaluación hecha por la Universidad, sobre los programas que cumplen con las condiciones para iniciar el proceso a la luz de los lineamientos que brinda el Consejo. En tal sentido, a continuación, se presenta la información de los procesos en curso en el marco de la Acreditación de Alta Calidad:

Tabla 21. Relación de procesos asociados a la AAC- semestre I.

FACULTAD	PROCESO CNA	PROYECTO CURRICULAR	CONDICIONES INICIALES	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Medio Ambiente y Recursos Naturales	AAC	Ingeniería Ambiental	Aprobación de las Condiciones iniciales por parte del CNA	Radicación y aval del CNA sobre el cronograma de autoevaluación en la plataforma SACES CNA. En proceso de radicación del informe de Autoevaluación. Concepto Informe de Autoevaluación con miras a la Acreditación de Alta Calidad.
	AAC	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Asignación de usuario y clave para acceder a la plataforma SACES CNA. Proceso de radicación de las Condiciones Iniciales.	Radicación y aval del CNA sobre el cronograma de autoevaluación en la plataforma SACES CNA. Concepto Informe de Autoevaluación con miras a la Acreditación de Alta Calidad.

FACULTAD	PROCESO CNA	PROYECTO CURRICULAR	CONDICIONES INICIALES	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
	RAAC	Tecnología en Saneamiento Ambiental		Visita de pares académicos los días 16, 17 y 18 de mayo de 2019.
Ingeniería	AAC	Ingeniería Eléctrica	Aprobación de las Condiciones Iniciales por parte del CNA	Concepto Informe de Autoevaluación con miras a la Acreditación de Alta Calidad. Radicación y aval del CNA sobre el cronograma de autoevaluación en la plataforma SACES CNA. En proceso de radicación del informe de Autoevaluación.
	AAC	Maestría en Ciencias de la Información y de las Comunicaciones		Radicación del cronograma de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad radicado en el CNA. Aprobación del cronograma de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad por parte del CNA el día 29 de abril de 2019. Concepto del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad radicado en el CNA. Radicación del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad radicado en el CNA.
Ciencias y Educación	AAC	Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés		Radicación del cronograma de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad radicado en el CNA. Aprobación del cronograma de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad por parte del CNA el día 29 de abril de 2019. Radicación del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad radicado en el CNA.
Tecnológica	AAC	Ingeniería en Telemática articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Sistematización en Datos	En proceso de lectura del documento Condiciones Iniciales	

Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

Internamente, se avanzó en el proceso para los programas que cuentan con las condiciones para presentarse ante esta entidad. A este grupo pertenece *la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, Administración Deportiva, Ingeniería Civil por ciclos propedéuticos, Tecnología en Construcciones Civiles por ciclos propedéuticos, Ingeniería Eléctrica por ciclos propedéuticos, Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión por ciclos propedéuticos, Ingeniería en Control por ciclos propedéuticos, Ingeniería en Telecomunicaciones por ciclos propedéuticos, Tecnología en Electrónica por ciclos propedéuticos, Ingeniería en Producción por ciclos propedéuticos, Tecnología en Gestión de la Producción Industrial por ciclos propedéuticos*, grupo que avanza en la consolidación del documento de condiciones iniciales.

Los programas de *Ingeniería en Telemática por ciclos propedéuticos y Tecnología en Sistematización de Datos por ciclos propedéuticos* se encuentran ajustando el documento de condiciones iniciales en correspondencia con las recomendaciones hechas por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

En lo que respecta a las visitas de pares académicos, se recibió y apoyo el desarrollo de la visita al programa de Tecnología en Saneamiento Ambiental de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el fin de solicitar la renovación de la acreditación de alta calidad, esta visita se llevó a cabo los días 16, 17 y 18 de mayo.

17

De igual manera, se ha dado continuidad al seguimiento a los procesos por medio de la plataforma SACES-CNA, que fueron tramitados en 2018, teniendo en cuenta que la Universidad adelantó los procesos de acuerdo con los cronogramas previstos para tal fin por el Ministerio de Educación Nacional, en lo relativo a la acreditación de alta calidad. En la siguiente tabla se relaciona el estado de cada uno de los programas en el CNA:

Tabla 22. Relación de procesos radicados en 2019 ante el CNA..

FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	PROCESO CNA	CÓDIGO PROCESO	ESTADO 1r TRIMESTRE 2019	ESTADO 2d TRIMESTRE 2019	CAMBIO DE ESTADO
Ciencias y Educación	Licenciatura en Física	AAC	3488	Con Concepto (concepto remitido por el CNA para resolución del MEN)	Con Resolución del MEN No. 6088 del 12 de junio de 2019	Cambió
	Licenciatura en Educación Infantil	RAAC	3629	Con Concepto (concepto remitido por el CNA para resolución del MEN)	Con Resolución del MEN No. 6087 del 12 de junio de 2019	Cambió
	Matemáticas	RAAC	3635	Para ponencia del Consejero	Con Concepto (concepto remitido por el CNA para resolución del MEN)	Cambió
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ingeniería Topográfica	AAC	3164	Con Concepto (concepto remitido por el CNA para resolución del MEN)	Con Resolución del MEN No. 006757 del 28 de junio de 2019	Cambió
	Ingeniería Forestal	RAAC	3760	Para ponencia del Consejero	Con Concepto (concepto remitido por el CNA para resolución del MEN)	Cambió
Artes	Artes Escénicas	RAAC	907	Para ponencia del Consejero	Con Concepto (concepto remitido por el CNA para resolución del MEN)	Cambió
	Artes Plásticas y Visuales	RAAC	906	Con pares designados	Para ponencia del Consejero	Cambió

Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

Al igual que sucede con el registro calificado, el desarrollo adecuado de las diferentes etapas necesarias para alcanzar la acreditación o renovación de la acreditación de alta calidad, está vinculada al acompañamiento que se brinda a los proyectos curriculares para facilitar la comprensión del proceso y su materialización. Como parte de

¹⁷ Disponible en página web: <http://autoevaluacionyacreditacion.udistrital.edu.co/universidad-se-prepara-para-recibir-visita-pares-academicos>

esta labor, la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación ha llevado a cabo acciones como las siguientes:

- Socialización del concepto al informe de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad del programa de Ingeniería Ambiental- Acta 5 de abril.
- Orientación sobre el ajuste al informe de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad del programa de Ingeniería Ambiental- Acta 24 y 31 de mayo.
- Orientación del proceso de acreditación de alta calidad para el proyecto curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos- Acta 9 de mayo.

Un aspecto significativo en lo que respecta a la acreditación de alta calidad, es el diálogo permanente que sostiene la Universidad con el Consejo Nacional de Acreditación con el fin de atender a los lineamientos propios de este reconocimiento. Así, en el primer semestre la Universidad participó en diferentes jornadas de trabajo en las que se fijaron objetivos importantes frente a la calidad en el país. Uno de los eventos más relevantes, tiene que ver con la capacitación recibida por el CNA sobre la acreditación de alta calidad para programas académicos ofertados por ciclos propedéuticos. Esta jornada fue solicitada por la Universidad, dado su interés por iniciar la acreditación en programas de la Facultad Tecnológica como se ilustró anteriormente.

Otros de los eventos convocados por esta entidad corresponden a los relacionados en la siguiente imagen; de manera permanente la Universidad ha participado y gestionado su realización en las instalaciones de la Institución:

Imagen 6. Eventos programados por el Ministerio de Educación Nacional.

Taller	Fecha	Tipo	Lugar
1	17 de junio 8:00 pm- 12 :00 pm	Condiciones institucionales	Universidad de La Salle Sede Chapinero Cra. 5 # 59ª – 44, Casa-Bicentenario, auditorio Bicentenario 2
2	17 de junio 2:00 am-6:00 pm	Derecho	Universidad de La Salle Sede Chapinero Cra. 5 # 59ª – 44, Casa-Bicentenario, auditorio Bicentenario 2
3	18 de junio 2:00 am-6:00 pm	Distancia-Virtual-Blended	Universidad Javeriana Cra. 7 #No. 40 - 62, Bogotá Sala San Ignacio
4	19 de junio 8:00 am-12:00 pm	Ciclos propedéuticos	Institución Universitaria SÁNITAS- Calle 23B No. 66-46-edificio de consultorios - piso 13 - club médico
5	19 de junio 2:00-6:00 pm	Programas en Salud	Institución Universitaria SÁNITAS- Calle 23B No. 66-46-edificio de consultorios - piso 13 - club médico
6	20 de junio 8:00 am-12:00 pm	Programas Nivel TYT	Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Carrera 32 # 12-70, biblioteca central
7	20 de junio 2:00 -6:00 pm	Posgrado	Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Carrera 32 # 12-70, biblioteca central
8	21 de junio 8:00 am-12:00 pm	Programas Nivel Universitario	Universidad de Católica de Colombia, sede El Claustro, diagonal 46A #15B- 10-Segundo Piso
9	21 de junio 2:00am -6:00 pm	DUAL	Universidad de Católica de Colombia, sede El Claustro, diagonal 46A #15B- 10-Segundo Piso

Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

3.4. Acreditación Institucional de Alta Calidad

Obtener la renovación de la acreditación institucional de alta calidad ha sido uno de los propósitos centrales desde el momento en el que la Universidad fue reconocida por el Consejo Nacional de Acreditación, por su gestión académica y administrativa. Resultado del compromiso adquirido por la Institución frente a mantener las condiciones que la llevaron a ser reconocida, en el primer semestre se dio continuidad a diferentes actividades de la autoevaluación institucional que permitirán renovar este reconocimiento.

De acuerdo con el cronograma de la renovación, para el año 2019 se radicará el *Informe autoevaluación con fines de la renovación de la acreditación institucional*, para lo cual se han desarrollado diferentes actividades orientadas a evidenciar la autoevaluación institucional como ejercicio permanente que aporta al mejoramiento continuo; actividades que fueron descritas en el apartado 1.

Así las cosas, en el primer semestre se actualizó el cronograma de la Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad realizado en la vigencia pasada, durante este primer trimestre se realizó la actualización del mismo; la cual consistió en reorganizar las fechas de ejecución de algunas actividades que se vieron afectadas por el paro estudiantil del 2018-III y hacer más específica la fase de recolección de información y redacción del informe de autoevaluación, como se mencionó en el primer apartado de este informe.

De esta manera el cronograma contempla las siguientes tres etapas: *Seguimiento al plan de mejoramiento institucional*, *Construcción del Informe de Autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación Institucional* y *preparación de la visita de pares académicos del CNA*. A continuación, en la tabla 1. Se detallan las fases con las actividades propuestas y el mes en el que se espera sean ejecutadas.

Tabla 23.. Cronograma de Renovación de la Acreditación Institucional

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL																								
ETAPAS	ACTIVIDADES	FECHA DE EJECUCIÓN																						
		2019												2020										
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Seguimiento al Plan de Mejoramiento o Institucional - PMI	Estado de ejecución Plan de Mejoramiento Institucional																							
Autoevaluación Institucional - Construcción del Informe de	Cierre de la aplicación de la encuesta en línea																							
	Recopilación y análisis de los datos de apreciación																							

Para el caso del *Informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional*, una de las etapas fundamentales para alcanzar la renovación de la acreditación, se adelantaron las siguientes actividades, que como se ha mencionado se recogen en el apartado de autoevaluación:

Tabla 24. Acciones realizadas con fines de consolidar la información y construir el documento de Renovación de la Acreditación Institucional.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Establecimiento de la metodología para la construcción del documento.	Realizar una propuesta metodológica para la consolidación de información y redacción del informe de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación Institucional.	Febrero	El profesional contratado para liderar el proceso de Renovación de la Acreditación Institucional proyectó la propuesta metodológica, la cual en primera instancia debía ser avalada por la Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación.
		4 de marzo	En reunión con el Vicerrector Académico, profesor William Fernando Castrillón se presentó la metodología para la construcción del documento, la cual contempla las siguientes ocho fases: consolidación de la información, análisis de información y redacción del informe, corrección de estilo, corrección de forma por parte de expertos, emisión de juicios de valor de las características y factores, establecimiento de acciones de mejoramiento, entrega de informe al CNA y socialización de resultados con la comunidad. En el anexo 6, se presenta en detalle cada una de las anteriores fases.
Conformación del grupo de gestores de la Acreditación Institucional.	Nombrar por cada dependencia académica y administrativa de la Universidad un funcionario que se desempeñará como gestor de los diferentes requerimientos que se realicen en el marco de la Renovación de la Acreditación Institucional.	4 de febrero	Mediante circular No 3038-2019, la Vicerrectoría Académica y la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación solicitó a cada una de las dependencias designar un funcionario para que ejerza durante esta vigencia el Rol de Gestor de Acreditación Institucional (Anexo 7). La divulgación de esta circular se realizó mediante el envío de correos electrónicos a las dependencias y como resultado de esta actividad se logró consolidar un grupo de 61 gestores; en el anexo 8 se presenta la conformación del grupo de gestores designado por las dependencias con los datos personales y de contacto de los mismos.
Socialización de la metodología para la construcción del documento.	Socializar la metodología para la construcción del documento con los integrantes del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.	6 de marzo	Se presentó a los integrantes del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación la metodología que se implementará para la construcción del documento de Renovación de la Acreditación Institucional. Los integrantes del Comité avalaron la propuesta y realizaron algunas observaciones al respecto de la conformación del grupo evaluador de los factores, en el anexo 9 se encuentra el acta de esta sesión del Comité en la cual se puede verificar en detalle las observaciones y comentarios realizados al respecto.
	Socializar la metodología para la construcción del documento con el grupo de gestores de Acreditación Institucional.	7 de marzo	Se citó mediante correo electrónico al grupo de gestores designado por las dependencias de la Universidad a una reunión realizada en el auditorio Sabio Caldas de la Facultad de Ingeniería para presentar las funciones de los gestores y la metodología que se implementará para la construcción del documento de Renovación de la Acreditación Institucional. En el anexo 10, se encuentra la presentación realizada la actividad descrita y en el anexo 11, la lista de asistencia de la reunión con total de 65 participantes.
Consolidación de la matriz de estructura del informe de autoevaluación institucional.	Consolidar una matriz que relacione las evidencias a reportar en el informe de autoevaluación institucional con fines de	Febrero y marzo	Se generó una matriz la cual relaciona para cada factor y características los aspectos a evaluar, las evidencias que se van a reportar, el tipo de información, forma de presentación de los datos, ventana de información y la dependencia responsable de allegar la información.

	Renovación de la Acreditación Institucional.		A partir de esta matriz se espera entregar a cada una de las dependencias la relación de información que debe allegar, formato y los plazos para la entrega de la misma, de acuerdo con lo establecido en el cronograma y fases metodológicas planteadas. En el anexo 12 se encuentra la matriz mencionada.
--	--	--	---

Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación.

Ahora bien, la proyección de la estructura del informe, atiende a las orientaciones que brinda el Consejo Nacional de Acreditación en su documento guía, en la cual se dan orientaciones para la presentación del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional, el documento se compone de tres partes: sinopsis, cuerpo central y anexos. De acuerdo con esta estructura, se propuso el siguiente cronograma de redacción:

Tabla 25. Cronograma de redacción del informe de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional.

MES	REDACCIÓN Y REVISIÓN	ESTRUCTURA	
Junio	Metodología: ponderación de factores y características, cronograma y fuentes de información.	Cuerpo central y anexos	
	Análisis y emisión de juicios de calidad del factor		F1
			F4, F5, F8
			F6, F7, F10, F9
Septiembre	F2, F3, F11	Sinopsis	
Octubre	Introducción y presentación Institucional		
	Trabajo con grupo evaluador		
	Actualización plan de mejoramiento		
Noviembre	Diagramación		

Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

En correspondencia con lo anterior, al mes de junio esta dependencia ha realizado la redacción del capítulo de metodología y de análisis y emisión de juicios de calidad del factor 1. Misión y Proyecto Institucional; estos documentos se encuentran en ajustes y correcciones de la versión inicial, para posteriormente ser remitidos a corrección de estilo y a los pares expertos revisores. A continuación, se relaciona la estructura de los mismos:

Diagrama 8. Capítulos redactados en el primer semestre 2019.

Marco metodológico de la Autoevaluación Institucional 2018-2019
Proceso de Autoevaluación Institucional 2018-2019
Modelo Sistémico de Autoevaluación
Nuevas características del modelo
Fuentes de información
Diseño, validación y aplicación de encuestas
Ejercicio de ponderación de factores y características
Elaboración del documento
Emisión de Juicios de valor
Socialización de resultados
Estrategias de sensibilización
TOTAL PÁGINAS: 15

Analisis del Factor 1. Misión y Proyecto Institucional
1.1 Característica 1. Coherencia y pertinencia de la misión.
1.2 Característica 2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Universitario Institucional
1.3 Característica 3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Universitario Institucional.
1.4 Valoración global del factor
1.4.1 Grupo evaluador
1.4.2 Tabla evaluación
1.4.3 Valoración final del factor
1.4.4 Aspectos positivos y debilidades
1.5 Comparación autoevaluación 2014 y 2019
1.6 Acciones de mejoramiento
1.7 Anexos
TOTAL PÁGINAS: 18

Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación.

Sobre la construcción del documento, es importante mencionar que, al interior del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, se adelanta la redacción y revisión del mismo, esta última acción, la adelantan diferentes funcionarios de la Coordinación General de manera preliminar a su remisión a la Vicerrectoría Académica y miembros del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, dado el interés por evidenciar un ejercicio riguroso de escritura, con el cual demostrar la cualidades de la Universidad en el marco de la alta calidad.

3.5. Balance meta *Mejoramiento continuo en el marco del registro calificado y la acreditación de alta calidad*

Sobre el desarrollo que han tenido los procesos de registro calificado y acreditación de alta calidad desde el mejoramiento continuo, al igual que las demás metas relacionadas en el presente informe, se presenta a continuación un balance:

Tabla 26. Balance semestre I al Plan Estratégico de Desarrollo

Lineamiento estratégico	2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.
Meta	14. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.
Estrategia	2.1 Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el diálogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos

Actividad/ Proyecto	Fortalecer los procesos de obtención o renovación de registros calificados, obtención o renovación de acreditación de alta calidad, a través de la mejora continua de la autoevaluación y la consolidación de planes de mejoramiento.
Balance del aporte realizado durante el semestre I de 2019	
<p><i>Para alcanzar las metas propuestas, es pertinente contar con una planeación que contemple todos los elementos que inciden en su desarrollo. De ahí que el balance sobre los registros calificados y la acreditación de alta calidad, a la luz del mejoramiento continuo, es positivo, en cuanto se evidencia que las acciones implementadas para abordar estos procesos y facilitar el tránsito por las diferentes fases a nivel Institucional y de evaluación ante instancias externas, arrojan resultados muy favorables para indicar que las rutas trazadas si aportan al curso de los procesos.</i></p> <p><i>También resulta importante destacar la implementación de sistemas de seguimiento al mejoramiento continuo, con lo cual se puede monitorear la materialización de las acciones, el alcance de los compromisos, la unidades responsables y demás aspectos centrales para hacer del seguimiento una realidad.</i></p> <p><i>Se evidencia dentro del curso de los procesos, la necesidad de insistir en el cumplimiento de los tiempos propios de cada proceso, para garantizar una evaluación oportuna de los mismos a nivel institucional y de las entidades externas.</i></p> <p><i>En relación a la acreditación institucional, la construcción del informe de autoevaluación se soporta en un conjunto de actividades que involucran a diferentes miembros de la comunidad universitaria, lo que otorga al proceso la cualidad de participativo, una característica fundamental para que se materialice.</i></p>	

Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

Tabla. Logros y oportunidades

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento por parte de los proyectos curriculares de las acciones institucionales que han favorecido el desarrollo de los procesos. • Recepción positiva de las recomendaciones a los documentos. • Inclusión de información institucional en los documentos elaborados. • Disminución en el tiempo de revisión de los documentos y de la radicación en plataforma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo inadecuado de los tiempos previstos para el desarrollo de los procesos por parte de los programas. • Algunas dependencias no reportaron los avances en el plan de mejoramiento institucional a tiempo, lo que dificulta y retrasa los tiempos de consolidación de la información. • La modificación en el calendario académico ha causado retrasos en el envío de información a la cohorte del 2019-I.
OPORTUNIDADES DE MEJORA	
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de estrategias que aporten al desarrollo de los procesos y permitan a los programas el desarrollo de sus procesos dentro de los tiempos previstos. • Consolidar acciones conjuntas con las Unidades académico-administrativas, que aporten al adecuado seguimiento y permanente al Plan de Mejoramiento Institucional. 	

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

4. Capacitación a la comunidad universitaria: una oportunidad para fortalecer la gestión académica-administrativa

La capacitación dirigida a la comunidad universitaria, tiene como principal interés hacer del ejercicio de autoevaluación un proceso participativo, para lo cual resulta fundamental generar espacios para la comprensión sobre cómo se da dicha autoevaluación y los procesos que se derivan de este ejercicio permanente. A la luz de este objetivo, se ha convocado a las siguientes actividades de capacitación:

- *Capacitación sobre el Subsistema de Autoevaluación y Acreditación (15 y 18 de marzo)*. Esta capacitación se orientó a brindar a la comunidad la información necesaria acerca de cuáles son los procesos y procedimientos que configuran el Subsistema de Autoevaluación y Acreditación para indicar cuáles son los diferentes elementos a tener en cuenta en el ejercicio de autoevaluación permanente y mejoramiento continuo, en el que se sustentan los registros calificados y la acreditación de alta calidad.

-

Imagen 7. Capacitación 15 y 18 de marzo.



Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

- *Capacitación Sistema de Gestión Académica dirigida a los Coordinadores de los Proyectos Curriculares, asistentes y docentes que lideran los procesos de Autoevaluación y Acreditación- 27 y 30 de mayo y 6 de junio*. Para que los programas puedan llevar a cabo los diferentes procesos, resulta fundamental reconocer el valor que tiene la información institucional en el desarrollo de la autoevaluación, situación en la que se ha insistido a lo largo del presente documento. Con base en este propósito se orientó a los programas frente al tipo de información que aporta el Sistema de Gestión Académica y el aporte que representa esta información al ejercicio de autoevaluación permanente y mejoramiento continuo.
- *Taller identificación de oportunidades de mejora de los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares, 12 de junio*. En esta oportunidad el taller se dirigió a los equipos de trabajo que apoyan el ejercicio de autoevaluación en las Facultades, con la intención de indicarles cuáles son los criterios a tener en cuenta al diseñar un plan de mejoramiento, al redactar aspectos de mejoramiento y formular las acciones de mejora.

Adicionalmente, la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación participó en el diseño del plan institucional de capacitaciones, en los cuales sugirió que las capacitaciones estuvieran orientadas a: *conocimiento de la Universidad, atención a la comunidad y respuesta oportuna a las solicitudes de la comunidad.*

Tabla 27. Balance semestre I al Plan Estratégico de Desarrollo

Lineamiento estratégico	4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.
Meta	28. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.
Estrategia	4.8 Identificar los avances en materia de conocimiento científico, tecnológico y de innovación que inciden en la organización, gestión y productividad de los procesos institucionales.
Actividad/ Proyecto	Capacitar al personal administrativo de la universidad que apoya los procesos de autoevaluación y acreditación.
Balance del aporte realizado durante el semestre I de 2019	
<p><i>El desarrollo de capacitaciones que aporten a la autoevaluación ha permitido brindar un mejor acompañamiento a los programas e identificar las necesidades que tienen los líderes de proceso en el momento de consolidar el resultado de este ejercicio y del mejoramiento continuo. En las diferentes convocatorias asistió un grupo importante de la comunidad, quienes aprovecharon el espacio de capacitación para exponer sus inquietudes y manifestar algunas de las necesidades que creen pueden ser resueltas con el acompañamiento de la Institución.</i></p> <p><i>De igual manera, brindar a los equipos de trabajo de las Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación las herramientas necesarias para que su apoyo sea más cercano a los proyectos curriculares, constituye un logro importante, en cuanto evidencia un mejoramiento continuo que favorece de forma directa la consolidación de la autoevaluación y el mejoramiento.</i></p> <p><i>Al igual que en numerales anteriores, se insiste en la necesidad de generar espacios que aporten a la comprensión de la comunidad acerca del tipo de información institucional que sustenta la autoevaluación, permite implementar acciones que contribuyan a mantener las fortalezas identificadas y promuevan el mejoramiento continuo.</i></p>	

Fuente. Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

Tabla 28. Logros y oportunidades

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none"> • Acogida por parte de la comunidad frente a las capacitaciones orientadas desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación. • Generación de espacios institucionales para la capacitación de la comunidad. • Diseño de instrumentos que aporten al desarrollo de la autoevaluación como ejercicio permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> • La disposición de espacios físicos suficientes para desarrollar jornadas de capacitación.
OPORTUNIDADES DE MEJORA	
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar espacios institucionales destinados a capacitar a la comunidad en los diferentes aspectos asociados a la autoevaluación y al mejoramiento continuo. • Diseñar planes de capacitación que atiendan a las necesidades expresadas por la comunidad. • Capacitar de manera permanente a los equipos de trabajo para que puedan compartir con la comunidad los conocimientos adquiridos. 	

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Proyectó	Angélica Torres- Profesional Coordinación General AA
Revisó y aprobó	Pilar Infante Luna- Coordinadora
Fecha	Junio 2019
La información presentada a lo largo del documento, es el resultado del reporte trimestral que adelanta el equipo de trabajo que apoya las actividades del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación para el seguimiento permanente a los procesos.	